



Las invasiones de fincas rústicas

No es lícito exagerar

Se está ganando tiempo, según nuestras referencias, en la aplicación de la Reforma agraria. El Gobierno se interesa con la atención natural porque la transformación se realice bien y pronto. Parece que, en efecto, se fuerza la marcha. Que cada cual—dijimos ayer—cumpla con su deber. El técnico, el obrero y el propietario, los tres elementos afectados por la Reforma, tienen una misión. Y al propio tiempo hay quien ha de velar porque cada uno de esos tres factores se conduzca conforme manda la ley. Cumplir la ley o dejar que se cumpla sin estorbar la acción de los hombres que dirigen la Reforma es obligación ineludible del propietario. Siendo la ley revolucionaria—para informes en «El Debate»—, dificultarla es un acto contrarrevolucionario del estado más lamentable. No serán los obreros conscientes quienes tal hagan.

«El Debate» respira satisfecho porque no hemos negado que haya habido invasiones de fincas, lo que comprobamos en vista de que hemos calificado de insensatas que se tome por la violencia lo que antes de dos meses será resuelto legalmente. ¿Quién puede escamotear, sin pecar de inocente, una realidad que nosotros deploramos con acento más sincero que la reacción? Ahora, una cosa es que se hayan registrado transgresiones esporádicas, inevitables en todo período de transición, que lleva la impronta de la anomalía, y otra que se exageren a capricho los desmanes, falsificando lo ocurrido y presentando lo que sólo ha sido un intento de trabajar como una manifestación de histeria incoercible. A «El Debate» le sirve muy bien la literatura hiperbólica de «Mundo Obrero», que se desvía por dar argumentos a las desdichas. Pero no crea «El Debate» lo que dice «Mundo Obrero». Eso de las invasiones en masa es una manera de expresión que ha hallado «Mundo Obrero», también conocido por «La Gaceta de los Chinos», para que nos hagamos todos a la idea de que los magníficos proletarios extremos son tan contrarrevolucionarios como los comunistas. Por fortuna, el movimiento actual de la C. N. T. y el partido comunista no ha prendido en la región extrema. Y no porque hayan faltado invitaciones y propagandas. Ni circunstancias favorables al desamparo de la clase trabajadora. Comunistas y anarcosindicalistas han competido en el propósito de conquistar la región. Pero el fracaso de esos elementos, gracias a la obra que allí hemos hecho los socialistas, y a la vivacidad del obrero de Extremadura, ha sido rotundo. A pesar del hambre, de las provocaciones

de los propietarios y de la ofensiva caqui, el proletariado extremo se ha mantenido, con un concepto claro de los hombres, los partidos y las circunstancias, fiel al Socialismo. Esta es la mejor ejecutoria de la clase trabajadora extrema; su sentido político y su actitud, contra todo evento, inteligentemente revolucionaria.

No sin aspavientos ha hablado la prensa conservadora de lo ocurrido en Navalmoral de la Mata. Un ejemplo, se nos ha dicho: Navalmoral de la Mata. De un reportaje objetivo que ayer publicó «El Sol» entresacamos la información de lo ocurrido en ese pueblo extremo. Los labradores de Navalmoral de la Mata se propusieron, simplemente, labrar ciertas tierras. Marcharon, con sus yuntas y sus carros. Era un campo. Eran unos cuatrocientos labradores. Y unos trescientos carros. «La guardia civil levantó el atestado; pero no echó a la gente. Se siguió la faena. Al día siguiente, seguramente por otras órdenes, mandó desalojar. Y se desalojó. La finca más parcelada es una de don Adolfo Alcalá. La dehesa del Españal. Muy grande. Había terrenos que hacía cincuenta y cinco años que no se cultivaban. La mayoría son de pasto y de encinar. Como le digo, volvieron los carros. Serían las once de la mañana. Pero no hubo protestas, ni gritos. Todo en paz. Lo que hicieron fué dejar los carros y los aperos en la plaza, y como no cabían todos, muchos quedaron en la carretera. Me vió una Comisión y me dijo que me los dejaban a mí para que yo dispusiese lo que se había de hacer. Tapaban las bocaneras y la carretera general. En ésta había unos ochenta. Entonces pasó el gobernador, camino de Madrid. Como a todos los que venían en coche, se le dijo que tenía que dar la vuelta al pueblo, pues la carretera estaba interceptada. Y claro, el señor Peña Novo se quiso informar. Habló con los labradores, y éstos le contaron lo que pasaba. El gobernador les escuchó y les recomendó prudencia. No hacía falta. Ya le digo que aquí son todos muy pacíficos. Les ofreció que hablaría con los propietarios y les dijo que volverían a trabajar en tanto se arreglaba todo y que retirarían los carros. En menos de diez minutos estaba todo desalojado.»

A ver si se enteran «Mundo Obrero» y «El Debate».

Se admiten suscripciones a EL SOCIALISTA a 2,50 pesetas en Madrid y a 3 pesetas en provincias.

Facetas de París

No se ha perdido todo

Mientras nos aproximamos rápidamente a la caída del Gobierno Boncour, triturado entre los engranajes de los diferentes intereses económicos que luchan por obtener su predominio en el Estado, dediquemos unas líneas al incendio del «Atlántico». Hemos formado el firme propósito de no hacer comentario alguno del último siniestro marítimo ocurrido en Francia. Para justificarnos íntimamente por ese silencio, a pesar de los estímulos de la actualidad, pensamos que no deben aventurarse afirmaciones graves, denuncias importantes, sino cuando pueden aducirse pruebas materiales irrefutables. Por otra parte, las críticas, las advertencias, ni aun las imprecaciones a los responsables, no habrían de servir para el barco incendiado, ni tampoco como terrible experiencia para el «Normandía», otro poderoso paquebote flotante actualmente en construcción, en el cual se afirma—y por eso tenemos en este debate—que están cometiendo en las instalaciones eléctricas los mismos errores que se dan como causa técnica del incendio de los últimos paquebotos franceses: la posibilidad de que se produzcan esos cortos circuitos que tan bien se alcanzan con la fatidicidad y que propagan el fuego como la yesca.

Si bien las primeras informaciones oficiales no han podido probar la hipótesis de un atentado criminal, sin embargo, tampoco la han rechazado en absoluto. De esa forma, y con la colaboración inconsciente del vulgo, fuese elaborando la inculpabilidad de los constructores. Sin duda también por eso ha salido ya a escena el insustituible chofer de taxis bien alocado, capaz de sostener ante el juez haber llevado en su automóvil a un individuo sospechoso, naturalmente extranjero, a quien después de pagarle vio cómo se dirigía hacia el «Atlántico», cuando se hallaba todavía anclado en el puerto de Burdeos, la víspera del fuego. Naturalmente, cuando se recuerda el papel de varios choferes de taxis en procesos como el del sastre Amizant y en otros no menos escandalosos para la moral política, enseña toda la flemia de estos auxiliares «desinteresados» de la justicia para dejar transcurrir varios días sin sentir ni la comedia de presentarse a las autoridades hasta el momento en que, descartadas una por una todas las causas probables del incendio, no van quedando en pie, para deslindar los culpables de los pobres marinos heroicamente achicharrados, sino aquellos que acusan a la imprevisión de los constructores o al cálculo frío, matemático, ineficaz, que deja la solución del problema a la indemnización de la Compañía de Seguros...

La cosa es horrible, desde luego, pero es una hipótesis tan discutible como otra cualquiera. Actualmente no hay trazo bastante entre la América del Sur y Europa para que puedan sos-

tenerse económicamente los numerosos paquebotos que hacen la travesía de ida y vuelta. Según nuestras noticias, el «Cap Arcona», por ejemplo, pierde unos cuatro millones de francos, aproximadamente, en cada viaje que efectúa. El afán immoderado de ser más que el vecino, de sobrepasar las velocidades alcanzadas por él, de poder transportar a cincuenta o cien pasajeros más, y todo ello unido al prurito de alcanzar lo colosal, lo nunca visto, hacen que se sacrifiquen la seguridad y los elementos de defensa al lujo, a las decoraciones y a todo lo superfluo.

Después, si ocurre una catástrofe...

Pero no se ha perdido todo... Mientras unos cuantos marinos, calcinado su cuerpo por las llamas, están ya pudriéndose bajo tierra, bien aplastados incluso por la hojarasca de unos cuantos discursos oficiales, la Compañía inglesa aseguradora del «Atlántico» debe aprestarse a pagar la indemnización de dos millones y pico de libras esterlinas lo que aquí había sido asegurado. ¿Quién duda de que nada se pierda en el mundo, sino que todo se transforma?

AGLAO
París, 19-1-1933.

Política alemana

Las provocaciones del nacionalsocialismo

BERLIN, 21.—El partido comunista ha protestado de que las autoridades hayan permitido a los nacionalsocialistas desfilarse el día de mañana en manifestación por la casa de Carl Liebschick, sede del partido. Han llegado incluso a amenazar con la huelga general si hubiera desgracias, apuntando la posibilidad de que esta actitud fuera apoyada por los socialdemócratas.

Otra baja en el hitlerismo.

BERLIN, 21.—El diputado socialista Stegman, en un virtud de ciertas irregularidades financieras había sido destituido por Hitler, ha abandonado el nacionalsocialismo, seguido de numerosos partidarios.

La apertura del Reichstag.

BERLIN, 21.—El Consejo de Decanos ha adoptado una moción fijando la fecha de la apertura del Reichstag para el día 31 de este mes. Antes el Consejo de Decanos había rechazado otra de los racistas solicitando que no se abriera el Reichstag hasta que el Gobierno tuviera un proyecto presupuestario. En el interregno de tiempo que queda, los partidos perfilan su actitud parlamentaria.

Un manifiesto de "Los Treinta"

"Lo que lentamente agoniza: la C. N. T."

Aquellos de nuestros lectores que han seguido nuestros comentarios sobre las últimas turbulencias sociales desencadenadas por la F. A. I., duela al presente de los puestos de mando de la C. N. T., verán corroborados nuestros puntos de vista por las siguientes palabras suscritas por el grupo llamado de los treinta, antiguos militantes sindicalistas, que no se resignan a ver desaparecer a la C. N. T. Después de atribuir la responsabilidad de los sucesos a las campañas de prensa—y nosotros lo habíamos señalado—y a las turbulencias tribunicias, acaban diciendo:

«La C. N. T. no puede seguir mediatizada por un poder extraño que la arrastre a situaciones como la pasada. Hay que barrer de la organización esos poderes extraños. Hay que barrerlos sin escrupulos de ninguna clase. Los que quieren hacer revoluciones cada día, que las hagan. Los que quieren jugar al ajedrez revolucionario, que jueguen; pero en cualquiera de los dos casos, que lo haga por su cuenta y con su dinero, y no por cuenta y con el dinero de los otros. Ha llegado el momento de jugar limpio, de no aprovecharse de los triunfos de los demás. Resueltos a hacer frente a las circunstancias, llamamos a los trabajadores de Barcelona, a los de Cataluña y de España para que nos ayuden en la obra de saneamiento y de moralización que en los medios confederados queremos realizar. Y os llamamos porque a la indiferencia con que hasta hoy habéis contemplado lo que pasaba en el seno de la organización es, en parte, la causa de lo sucedido. Si los trabajadores se hubiesen preocupado de lo que por los Sindicatos se hacía, otros hubiesen sido los resultados. Afirmamos, pues, nuestra fe y nuestra constancia en el porvenir de la organización, considerando el pasado como un accidente doloroso que ha hecho caer a algunos en el camino.

restañemos cuanto antes las heridas aún sangrantes y vayamos todos a hacer la C. N. T. Nuestra fe en vosotros y en nosotros. Nuestra inquebrantable decisión de rehacer todo lo que ha sido maltrato sin ton ni son. Nuestro deseo de recobrar para nuestro organismo confederal el prestigio, la solvencia y el respeto a que por todos conceptos es acreedor si ha de realizar su misión transformadora y realizadora, nos hacen creer que vuestro concurso no nos faltará, que nos ayudéis y que os ayudaremos, y que todos juntos, como hombres que saben lo que quieren y cómo lo quieren, hagamos el milagro de resucitar lo que lentamente agoniza: la Confederación Nacional del Trabajo.»

No se nos negará que las anteriores palabras tienen excepcional interés. No precisamos de comentario ninguno. No es invención nuestra, ya se ve, la agonia de la Confederación Nacional del Trabajo.

UNA CAMPAÑA

Las construcciones escolares

Hace unos días publicamos el nuevo decreto de construcciones escolares. Al publicarlo, después de subrayar la importancia y trascendencia del mismo, anunciamos que dedicaríamos unos cuantos comentarios a dicho decreto. Eso quisieramos hacer hoy.

En ese decreto de 5 de los corrientes se recogen y sistematizan las ideas que desde hace tiempo viene exponiendo nuestro compañero Fernando de los Ríos. Las expuso ya en el Parlamento al discutirse, en marzo de 1932, el primer presupuesto de Instrucción pública. Insistió acerca de ellas con motivo de la ley de Obligaciones de Cultura. Habló nuevamente en diciembre último, con motivo de los presupuestos para 1933. Trató nuestro compañero de estas cuestiones. Nadie consumió turno alguno en contra.

Siquiera un turno de decepción. Y eso que la discusión del presupuesto es una magnífica ocasión para que los diputados desarrollen iniciativas, planes y programas.

Más tarde, cerrado el Parlamento, se publicó el decreto de construcciones escolares. Nuestro compañero Fernando de los Ríos ha recibido con ese motivo numerosas y muy significativas felicitaciones. Muchísimas.

Pero como no podía menos de suceder, el señor Bello, que encuentra mal, detestable, todo lo que se hace en el ministerio de Instrucción pública, todo, tenía que encontrar igualmente mal, detestable, el decreto en cuestión. Calló el señor Bello en el Parlamento cuando la ley de Obligaciones de Cultura. Calló en el Parlamento cuando los presupuestos para 1933. En cambio, al publicarse el decreto escribió. Y ya eso da, no teniendo nada que decir, o quizá por tener tantas cosas que decir, lanzó su sentencia: veinte mil pesetas por grado o sección son muchas pesetas. Demasiadas. Lo ha dicho el señor Bello. No hay más que hablar. Su autoridad es el mejor argumento.

Poco después dedicó un artículo a la cuestión. ¿A la cuestión? Es mucho decir. Aprovechando unas justísimas palabras de su jefe, el presidente del Consejo de Ministros, pronunciadas con motivo de los sucesos de Ca-

mejoras las existentes. En ocho años, que es el plan previsto para la construcción, crecerán las necesidades. Estos seguros.

El problema de la sustitución de las órdenes religiosas es distinto. Hablaremos también de ello. El problema político que esa sustitución plantea es cosa del presidente del Gobierno. El problema económico que ello supone es cosa del ministro de Hacienda. Y el problema pedagógico, estrictamente pedagógico, que lleva consigo la sustitución es cosa del ministro de Instrucción pública. Nosotros que el señor Bello creará que sin necesidad de sus artículos habrá pensado en todo ello el Gobierno. Nosotros queremos decirle hoy tan sólo que el problema de la sustitución de las órdenes religiosas no tiene nada que ver con las obligaciones de cultura. El dinero que se necesita para ello saldrá de donde deba salir. Nosotros nos oponemos a que se sustraiga del capítulo de construcciones de escuelas. Antes que en ese capítulo podemos y debemos pensar en otros, si es que ha de salir ese dinero de alguno de los capítulos existentes. Nosotros ya sabemos de cuáles. Y no de Instrucción pública.

Añoche insistió el señor Bello en el mismo. Y vuelve a demostrar su gran desconocimiento de la materia. No sabe el sentido y la significación que tienen las escuelas conmemorativas de nombres ilustres. No se ha enterado que, hasta ahora, se han concedido a Jaca, a Ronda, a El Ferrol y a León. En fin, se lo tendremos que explicar, a ver si, al fin, se entera. Aunque suponemos que no todo es ignorancia. ¿Qué significa, si no aquel análisis equivocado de filiación política de las personas que integran la Comisión, para hablar de mayoría socialista? ¿Qué significa si no anunciar ya, antes de que funcione la Comisión, que habrá un voto particular suscrito por dos arquitectos? El señor Bello plantea la cuestión políticamente. Allí él. Políticamente, y desde luego, contra los representantes del Socialismo. Está bien. Nosotros seguiremos hablando de estas cosas en días sucesivos y contestaremos a todo. Técnicamente. Pedagógicamente. Políticamente.

La veintimil escuelas costarán doscientos millones o costarán más. Eso ya lo veremos. Con hipos nuevos. Con estandarización y sin ella. Ya lo veremos. Nadie creará que el ministerio tiene interés en que cuesten fuertemente cuatrocientos millones de pesetas. De eso ya hablaremos más adelante. Y demostraremos al señor Bello que ha leído el decreto y no se ha enterado. Y le daremos la cifra exacta de las secciones que se están construyendo con subvención de diez mil pesetas. Y le diremos que los cuatrocientos millones no son sólo para escuelas, aunque sí para edificios dedicados a la educación. Ya hablamos de todo ello. Pero lo que no puede hacerse es mezclar la construcción de escuelas con la sustitución de las órdenes religiosas. Ese empréstito de cuatrocientos millones, esas obligaciones de cultura son para construcciones docentes. Nada más. Así lo dice la ley. Así lo ha querido el Parlamento. Y así debe ser. ¿Que se construyan las veinte mil clases comprometidas y se vaya dinero? ¡Mejor que mejor! Se construyen más. Se

DESDE GINEBRA

La semana de cuarenta horas

Esta tarde se ha terminado el debate que pudieramos llamar de exposición de criterios. Comenzó con un buen discurso del camarada francés León Jouhaux y terminó con otro, muy notable, del director de la Oficina. Las orientaciones se marcaron, inmediatamente de comenzado, en los grupos patronal y obrero. Los primeros, contrarios en absoluto a que salga adelante ningún proyecto de convenio; los segundos, decididos a que se apruebe una proposición encaminada a estos fines. Aquí, como en todas partes, la lucha es fuerte entre una y otra clase. Muy correcta, eso sí, pero llevada a fondo. Entre la enorme cantidad de oradores que han intervenido se han aportado ideas y datos muy dignos de ser tenidos en cuenta. En el fondo, y aun en la forma, lo que se ha discutido por parte de todos ha sido el puro involuntario y sus efectos. La idea de la semana de cuarenta horas no ha sido inspirada por un motivo altruista en favor de los obreros, sino fundada en la actual situación económica. Así piensan algunos representantes de Gobiernos, y de esta forma se han expresado. Es cierto que la representación obrera en el Consejo de administración de la Oficina propuso primero tomar esta medida pensando en el beneficio de toda índole que pudiera reportar a los trabajadores; pero en esta Conferencia se habla por parte de los representantes de países desde el punto de vista económico y no sentimental.

La Delegación obrera española intervino también en la discusión. El camarada Trifón Gómez pronunció un discurso muy interesante, rebatiendo alguna tesis patronal que juzgaba inaplicable esta medida de cuarenta horas como máxima jornada semanal. En su discurso, nuestro camarada abogó en favor de la agricultura, aunque fué excluida de este beneficio antes de convocarse a la Conferencia.

Al terminar el debate de totalidad

nos encontramos con dos propuestas: una del grupo obrero y otra de los Gobiernos. La primera pide a la Conferencia una declaración de que la disminución de la jornada no ha de implicar la reducción de los salarios; la segunda dice textualmente:

«La Conferencia, después de haber conocido los diversos argumentos aportados en pro y en contra de la reducción de la duración del trabajo, estima que ello es uno de los medios capaces de reducir el paro. En consecuencia, se decide a examinar las cuestiones de detalle, tomando por base de su examen las preguntas que presenta la Oficina en el cuestionario de las conclusiones a que llega en su Memoria, al objeto de poder llegar a un acuerdo internacional en que las modalidades de aplicación sean determinadas en vista de hacer posible sostener el actual nivel de vida de los asalariados.»

Firman esta propuesta representantes de los Gobiernos de Francia, Bélgica, Holanda, España, Chile, Alemania e Italia. Alrededor de este texto es nuestra creencia que girará la discusión. Los patronos son opuestos totalmente, ya lo hemos dicho antes, a que salga de esta Conferencia ningún beneficio para los obreros. Ayer lo comprobamos cuando el líder patronal Osterud, no pudiéndose contener, pidió y usó de la palabra fuera de turno para atacar con un pretexto al señor Mahain, delegado del Gobierno de Bélgica y presidente de la Conferencia actual, que habló como tal delegado, mostrando a los representantes de otros Gobiernos el camino que traza la propuesta que tanto se copia.

¿Qué saldrá de esta Asamblea internacional? Nadie puede preverlo; sin embargo, se comprueba que todo el mundo siente verdadera preocupación por mitigar el paro. Las cifras aquí leídas en esta asamblea acusaban un mal tan profundo, que si no se corrige pronto hundirá toda la

economía burguesa. De este mal no se libran los obreros agricultores, al contrario, en determinadas regiones y países les afecta más que a los de la industria; pero esto no obstante, vanian a esta reunión y continúan excluidos, y sólo por el esfuerzo de la Delegación española, recogiendo la iniciativa de la Federación de nuestro país, apoyada por la Internacional de la Tierra, se ha conseguido que se someta a la Conferencia una iniciativa encaminada a que se haga una encuesta sobre jornada en el campo con vistas a que se acuerde en su día un convenio aparte. ¿Se aprobará esta proposición? Rechazada o aceptada, el obrero campesino tiene una orientación bien definida si no quiere seguir psopesto, y consiste en ser fuerte: si esta condición, sus quejas se tomarán por sensiblerías, y conseguirá, cuando más, unas palabras de lástima; y lo que necesitan los campesinos es oír, no compasiones, sino respeto. A imponerlos debemos encarnar nuestras energías.

Lucio MARTINEZ GIL
Ginebra, enero.

Conferencia de Alfonso Quintana

Organizada por la Juventud Socialista Madrileña se celebrará hoy domingo, a las seis de la tarde, en el salón teatro de la Casa del Pueblo, una interesante conferencia, a cargo del camarada Alfonso Quintana, diputado a Cortes, que disertará sobre el sugestivo tema «Los socialistas ante las organizaciones de resistencia».

La importancia del tema y la autoridad del conferenciante harán que el salón teatro de la Casa del Pueblo se vea hoy, como en anteriores conferencias, completamente ocupado de compañeros.

Sobre el "Estatuto" andaluz

¿De qué se trata?

En los últimos días del mes actual se reunirá en Córdoba la Asamblea que ha de preparar el proyecto de Estatuto andaluz. Se ha publicado ya el orden del día que ha de guiar las discusiones. No obstante, es difícil conocer a través de ese orden del día cuáles van a ser los contornos y las pautas de la autonomía andaluza. Por que, según nuestras noticias, no se trata de una independencia administrativa por el estilo de la catalana o la gallega. Claro es que, en rigor, ni los mismos propugnadores del Estatuto andaluz pueden describirnos todavía los límites de la autonomía andaluza, que quedarán especificados, cabe suponerlo, con toda suerte de detalles, únicamente después de que los representantes de los Ayuntamientos y demás colaboradores de esta obra hayan discutido y contrapuesto criterios. Con todo, ¿quién puede negar que existe un propósito en los animadores de la autonomía andaluza? Si no estamos equivocados, su designio no consiste en recabar para Andalucía las atribuciones otorgadas a la región catalana. Ni mucho menos. Al parecer, se trata, simplemente, de llegar a una articulación administrativa eficiente entre las provincias del sur español que forman región, solicitando del Poder central ciertas facultades de orden autonómico a los expresados fines. Es decir, que conforme nos ha dicho uno de los campeones de la autonomía andaluza, ellos no quieren para Andalucía un Parlamento regional, ni un Gobierno, ni siquiera, en realidad, un Estatuto. El error reside, sin duda, en que un poco precipitadamente se ha dado el nombre de Estatuto a lo que no será más que una carta sencilla que contenga las atribuciones, harto escasas, en virtud de las cuales pueda Andalucía desenvolverse libre de determinadas trabas. Al hablar de Estatuto, dado el precedente catalán y gallego, se insinúan, para lo que desean los andaluces, demasiadas ambiciones.

Eso es, al menos, lo que nosotros tenemos entendido. Y siendo así, nada hemos de oponer a los anhelos de un grupo de políticos andaluces, interesados sinceramente en no complicar con un nuevo fantasma histórico la vida del Parlamento español, ni la de la República, y menos la de los propios andaluces. Ignoramos si a última hora han sufrido alteración las intenciones de los autonomistas de Andalucía. Sospechamos que no. Conste que sus anhelos no pasan, como es natural, de conquistar para la región un poco de libertad exclusivamente administrativa. Quienes, bien porque los andaluces no se han expresado con claridad, o ya

porque el ánimo les incita, reaccionariamente, a exagerar los hechos, presentando a todas las regiones como empuñadas en la tarea de conquistar, sino una independencia cien por cien, cometen una falsedad que no tardará en ser desmentida por la Asamblea de Córdoba.

Andaluza no ha sentido jamás una necesidad histórica de linaje autonómico amplio. Pero sí ha sentido, merced a sus características regionales, la urgencia de articular la administración de las provincias de otro modo. La geografía y el factor psicológico escinden a las provincias andaluzas en dos grupos, cada uno de los cuales acusa fisonomía peculiar. Precisa que la colaboración entre las provincias andaluzas sea un hecho, y no, como hoy, una aspiración. Se dice que acaso prive en la Asamblea de Córdoba el designio de clasificar la región en dos porciones: una occidental, con Sevilla, Córdoba, Jaén y Cádiz, que por encontrarse encerradas en la cuenca del Guadalquivir tienen cierta comunidad de intereses. «Figurarán, probablemente, en la oriental Málaga, Granada y Almería, quedando Huelva en libertad para un acercamiento a Extremadura.»

Todo lo que no sea crear un problema artificial, o exagerar el volumen de la autonomía, tendrá nuestro asentimiento. Más; nuestro apoyo. Encuadrada en límites de discreción la autonomía de la región andaluza, será satisfactoria para las provincias afectadas y para la República. De consiguiente, en la Asamblea de Córdoba debe dominar una idea exacta de las posibilidades y de la responsabilidad. Nada de rendir culto a la hiperbole. Para ello, los asambleístas, a juicio nuestro, y no somos sospechosos de alentar el centralismo oligárquico, han de pensar que ésta es una cuestión a resolver, más que entre Andalucía y el Estado republicano, entre las provincias que integran la región. Poner en orden las relaciones interprovinciales, articular los intereses de las provincias, acentuar su aproximación espiritual y económica y después dirigirse al Estado y decirle: «No pedimos una autonomía al estilo de Cataluña y Galicia—que aquí carece de tradición—, pero necesitamos estas y aquellas atribuciones de índole administrativa para hacer de la región andaluza una unidad viva, rica y bien dibujada dentro de la República. Sólo queremos coordinar nuestros intereses, y para ello precisa que se nos concedan ciertas facultades.» Otra cosa sería haber esperado la llegada de la República, no para resolver un problema, sino para crearlo.

Nota política

La nostalgia dictatorial

A «La Nación» le inquieta demasiado la pesadilla dictatorial y le fluye este espectro de los generales a cada momento, sin que le sea dado encontrar el sosiego preciso para anhechar definitivamente su imaginación a la para ellos grata perspectiva de que las espaldas se aposenten de nuevo en los despachos ministeriales. No es raro, pues, que este delirio le permita ver visiones. En ellas pone entristecidas nostalgias, y le es lícito este resaca fantástico de trazar, de vez en cuando, la silueta de un Gobierno de su actitud de postoración, postura que es la que más le enamora. Ayer, recordando—escoba que busca la basura de todo aquello que pueda contribuir al descrédito, o que la inventa—los rumores que dice haber percibido, los lanzaba con ingenua delectación. Uno de ellos, claro, el de un posible Gobierno militar, integrado por hombres afectos al régimen, que viniera a poner remate a las agitaciones registradas estos días. Entre sus líneas, al dar esta noticia, se advierte un suspiro de esperanza. No vale la pena desvanecer esta ilusión, a la que, a falta de otros estímulos para el suspiro, se dedica lo que ya han suspirado el extravío definitivo en la historia de nuestro país, que no les reserva ningún camino y se los ha cerrado todos. Nadie puede extrañarse, sin embargo, que el recuerdo tenga para ellos la suficiente sugestión para producirles ceguera. Los militares han cesado de gobernar en España. Es esta afirmación de las que pueden hacerse con toda certeza. La experiencia ha sido lo suficientemente adversa para que deba repetirse; más, si se repitiera, tras ella habría caldo, para no levantarse nunca, todo lo que se tratara de defender en esa postura, naturalmente rígida, con la misma rigidez que caracteriza a los cadáveres.

«La Nación» pretende enturbiar la claridad política en la que actualmente nos encontramos, que pocas veces como ahora apareció tan clara. Le interesa la nebulosa, y con ella urde toda una leyenda de rumores, que parecen estar trazados con la evidente preocupación de producir regocijo. Se ve que los redactores del organillo dictatorial lo son también de una revista con pretensiones de festiva y a veces equívoca del marco. Como ahora, por ejemplo. Claro que el delirio y la seriedad periodística quedan profundamente desdoblados con estas transcripciones; pero no podemos ser demasiado exigentes con quienes ya no les aguarda otro destino que fabricar toda clase de folletines, en cuyo recreo incesante creen influir para el descrédito republicano.

Pero es curioso, sin embargo, observar la serie absurda de soluciones que viene obligada «La Nación» a apuntar para sustituir la colaboración socialista. De lo que se trata, como es lógico,

es de sustituir la colaboración socialista. Y puestos a llevarla a cabo, «La Nación» entra ya en las fronteras del disparate: Ortega y Gasset, Marañón, Sánchez Román, don Melquíades, Alba y una persona que no nombra, pero que da los trazos necesarios para saber que nos ofrece la fisonomía de Ossorio y Gallardo. O la dictadura militar. Leyendo cosas de este corte pensamos que no se pone en ellas excesiva imaginación, lo cual no quiere decir que no existan en el disparate. Ello revela que la sustitución socialista—que tendrá que llegar, claro está—aparece ahora tan difícil como para caer, si se trata de eliminarla, en las más divertidas lucubraciones. «La Nación» no ha podido—en esa captura de rumores que ofrece—presentar uno que tenga apariencias de fundamento. No ha podido, ni siquiera recurriendo a cargar la imaginación con los tonos del delirio. Por una razón: porque no hay manera de llevarla a cabo, sobre todo tratando de eliminar, además de colaboración, la influencia socialista. Como no hay manera, se cae en seguida en lo absurdo y en lo regocijante. Se trata, nada menos, que de impedir al país, a una parte del país, que deje de ser socialista, de olvidar esa realidad. Y decididos a hacerlo, no tienen nada de particular que se llegue a lo grotesco, terreno propicio al período de Primo de Rivera, sobre el que casi siempre construye su lógica.

La ley del Control obrero

Hemos recibido en nuestra Redacción numerosos telegramas y telegramas de organizaciones obreras y socialistas de Asturias en los que se interesa del Gobierno que en la próxima etapa parlamentaria, que comenzará el día 1 de febrero próximo, procedan las Cortes a discutir y votar el proyecto de ley de Control obrero.

El señor Balbontín, expulsado de su partido

El señor Balbontín ha sido expulsado del partido social revolucionario, que él fundó.

El Comité razona la expulsión diciendo que no es el hombre que ellos desean porque le falta energía y rectitud en sus relaciones.

Como se recordará, el señor Balbontín quiso ingresar en el Partido Socialista y no se le admitió.

¡Trabajadores! Propagad y leed EL SOCIALISTA

ECOS FILARMÓNICOS

El concierto de la Federación de Espectáculos.—Otros conciertos

Ante mi vista se extiende una cartulina roja, cuyas dos primeras líneas dicen: «Federación Española de la Industria de Espectáculos Públicos».

daderos artistas, que tienen larga historia, prestigiosa tradición y méritos indiscutibles; y que, sin embargo, han sido olvidados al repartirse por el supremo organismo musical del Estado español unas subvenciones asignadas en el presupuesto de Instrucción pública y Bellas Artes.

El concierto, bien expresivo dentro de su brevedad, lleva por epígrafe esta frase: «Cuatro momentos de la música española».

Otros dos importantes conciertos hubo en la semana: el que Carlota Dahmen dió, con su bella voz, en la Sociedad Filarmónica, siendo Franco su pianista acompañante; y el segundo de los organizados por Unión Radio, con el concurso de la Orquesta Sinfónica, dirigida por el maestro Arbós.

Bretón es la perseverancia en el criterio y la nobleza en la conducta, puestas una y otra al servicio de la música teatral.

Abundaron en el primero las versiones musicales compuestas por Beethoven, Schubert y Wolf sobre poesías de Goethe, ocupando el operista Mozart la tercera parte.

Albéniz es la fecundidad inagotable puesta al servicio de un folclore sin pretensiones encopetadas. La esencia racial que se expande en giros melódicos, en fórmulas rítmicas, en rasgos armónicos, en tipos cadenciales, brota de su espíritu incesantemente, sin nocivas preocupaciones pedagógicas ni disimuladas aspiraciones a sinceridad.

En el ministerio de la Gobernación se ha reunido durante dos horas la Comisión encargada del traspaso de los servicios a la Generalidad.

Falla es la modestia sin ambiciones, que labora en un apacible rincón, lejos de ruidos mundanales, donde tienen su feria permanente las vanidades y las aprensiones, así como también las aspiraciones, y no toma posesión; le nombra vocal del más alto organismo musical sostenido por el Estado, y presenta la dimisión.

En una de las salas del Congreso se ha reunido la Ponencia integrada por varios miembros de la Comisión de Justicia para estudiar los proyectos de los señores Reyes, Illeras y Riera sobre el Tribunal de Garantías constitucionales.

A esos cuatro momentos contribuyó el sexteto Corvino. Un grupo de verdaderos artistas, que tienen larga historia, prestigiosa tradición y méritos indiscutibles; y que, sin embargo, han sido olvidados al repartirse por el supremo organismo musical del Estado español unas subvenciones asignadas en el presupuesto de Instrucción pública y Bellas Artes.

El dictamen sobre el proyecto de ley de Tribunal de Garantías supone que estará terminado hacia fines de mes, y que la Cámara podrá discutirlo desde el 8 ó el 10 del mes próximo.

Proprietarios de fincas rústicas y urbanas! ARBOLES DE TODAS CLASES: FRUTALES, FORESTALES Y DE ADORNO. En inmejorables condiciones de calidad y precio.

El señor Azaña recibió en la Presidencia al abogado fiscal de la Sala sexta del Tribunal Supremo, señor Sastre; al señor Oropesa, al general Rodríguez del Barrio, al director de la fábrica militar de Toledo, señor Soto, y al comandante de aviación señor Leizaola.

Restaurante BIARRITZ. AMONTILLADO. TIO QUICO. BOLSA DE LOS LICORES. Teléfono 16117. MADRID.

Restaurante BIARRITZ. AMPLIO Y ELEGANTE SALÓN. CAPACITADO PARA MIL CUBIERTOS. SERVICIO ESPECIAL PARA BODAS Y BANQUETES. ALMANSA, núm. 48 (Cuatro Caminos)

EL SOCIALISTA

Los señores Albarnoz y Carner confieren. Ayer celebraron una larga conferencia los ministros de Hacienda y Justicia. No hicieron manifestaciones a los periodistas, pero parece ser que en ella se trató de asuntos relacionados con los Tribunales de Barcelona.

Combinación diplomática. Parece ser que en breve se firmará una combinación diplomática, en la cual los nombramientos más importantes son los del señor Serrat, que ha representado hasta ahora a España en Cuba, para la Legación de Varsovia; don Teodomiro Aguilar, para cónsul general en La Habana; don Alvaro Maldonado, para ministro en Santo Domingo; el señor La Guardia cónsul general en Lyon, y don Plácido Álvarez Buvida, cónsul general en Ginebra.

Vida municipal. La urbanización de los alrededores de la plaza de toros. Por fin parece que va a ser una realidad la urbanización de los alrededores de la nueva plaza de toros y la construcción de los accesos a ella.

Declaraciones políticas del señor Ruiz Funes. SALAMANCA, 21.—«El Adelanto» publica una entrevista con el presidente de la minoría de Acción republicana, don Mariano Ruiz Funes, acerca de la Federación de izquierdas, disolución de las Cortes y otros aspectos políticos.

Federación de la Edificación. Se advierte una vez más a las Sociedades federadas que los giros, cartas y toda clase de envíos para la Federación deben mandarse a SAN LUCAS, 11, MADRID.— El secretario, A. DE GRACIA.

El día del jefe del Gobierno. El señor Azaña recibió en la Presidencia al abogado fiscal de la Sala sexta del Tribunal Supremo, señor Sastre; al señor Oropesa, al general Rodríguez del Barrio, al director de la fábrica militar de Toledo, señor Soto, y al comandante de aviación señor Leizaola.

El día del jefe del Gobierno. El señor Azaña recibió en la Presidencia al abogado fiscal de la Sala sexta del Tribunal Supremo, señor Sastre; al señor Oropesa, al general Rodríguez del Barrio, al director de la fábrica militar de Toledo, señor Soto, y al comandante de aviación señor Leizaola.

POLLUELOS. INCUBADORA A BATERIA DE PULVERIZADORES. AGRICULTORES Y GANADEROS. MADRID.

RADIO ELECTRICIDAD. Teléfono 72755. CASA RICARDO. (HIJO JULIAN TEJEIRO). 12, Plaza de Nicolás Salmerón, 12, y Amazonas, 2. MADRID

CASA Penitez. (Asociado a Profesiones y Oficios Varios, núm. 72). GRANDES MANUFACTURAS DE SASTRERIA Y CONFECCIONES. Trajes a medida (estambre)... 100 Ptas. Gabanes (torro seda)... 90 » Gabardinas (torro seda)... 75 » Checos legítimos... 40 »

El purgante de las familias. Purgante YER. Pastillas chocolate Suchard. Para los niños una golosina. Para los mayores un tesoro. Para todos una necesidad.

Declaraciones políticas del señor Ruiz Funes. SALAMANCA, 21.—«El Adelanto» publica una entrevista con el presidente de la minoría de Acción republicana, don Mariano Ruiz Funes, acerca de la Federación de izquierdas, disolución de las Cortes y otros aspectos políticos.

Federación de la Edificación. Se advierte una vez más a las Sociedades federadas que los giros, cartas y toda clase de envíos para la Federación deben mandarse a SAN LUCAS, 11, MADRID.— El secretario, A. DE GRACIA.

El día del jefe del Gobierno. El señor Azaña recibió en la Presidencia al abogado fiscal de la Sala sexta del Tribunal Supremo, señor Sastre; al señor Oropesa, al general Rodríguez del Barrio, al director de la fábrica militar de Toledo, señor Soto, y al comandante de aviación señor Leizaola.

El día del jefe del Gobierno. El señor Azaña recibió en la Presidencia al abogado fiscal de la Sala sexta del Tribunal Supremo, señor Sastre; al señor Oropesa, al general Rodríguez del Barrio, al director de la fábrica militar de Toledo, señor Soto, y al comandante de aviación señor Leizaola.

POLLUELOS. INCUBADORA A BATERIA DE PULVERIZADORES. AGRICULTORES Y GANADEROS. MADRID.

RADIO ELECTRICIDAD. Teléfono 72755. CASA RICARDO. (HIJO JULIAN TEJEIRO). 12, Plaza de Nicolás Salmerón, 12, y Amazonas, 2. MADRID

CASA Penitez. (Asociado a Profesiones y Oficios Varios, núm. 72). GRANDES MANUFACTURAS DE SASTRERIA Y CONFECCIONES. Trajes a medida (estambre)... 100 Ptas. Gabanes (torro seda)... 90 » Gabardinas (torro seda)... 75 » Checos legítimos... 40 »

mo mínimo, las leyes de Congregaciones, del Tribunal de Garantías, de Orden público, Electoral y los Estatutos regionales que se presenten. El decreto de disolución de las Cortes deberá darse a quien sea capaz de realizar una obra con el acusado carácter izquierdista que impone el sentido revolucionario de la República. Opino que las mujeres deben votar en las próximas elecciones. No teme al voto femenino ni a la poderosa influencia clerical. Fio mucho en la previa propaganda.—(Febus.)

Las fincas afectadas por la ley de 24 de agosto

La «Gaceta» publica una disposición del director general del Instituto de Reforma Agraria, encargando al subdirector de dicho Instituto el cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 5.º y 8.º de la ley de 24 de agosto último, referente a la expropiación sin indemnización de las fincas rústicas y derechos reales impuestos sobre las mismas pertenecientes a las personas complicadas en el complot contra el régimen, del mismo mes.

Las fincas afectadas por esta disposición son 64, y todas ellas están enclavadas en la provincia de Murcia.

En Pamplona Congreso Provincial de la U. G. T.

PAMPLONA, 21.—La Federación de la provincia de las Sociedades obreras ha convocado para el día 11 de febrero un Congreso importante, en el que se tratarán materias de alto interés sociológico y agrario. Especialmente se estudiará con todo detenimiento la posición de la U. G. T. en Navarra ante las elecciones del próximo abril. (Febus.)

La Junta de Relaciones culturales

Ayer volvió a reunirse la Junta de Relaciones culturales con objeto de tratar de la iniciativa del señor Zulueta en relación con la intensificación de las relaciones culturales de España con los países de América. Se examinaron dos propuestas de los señores Castro (don Américo) y Doussinague, y se acordó celebrar una nueva reunión para continuar su estudio.

Los señores Zulueta y García Kolhy confieren

Ayer tarde, el embajador de Cuba en España, señor García Kolhy, y el ministro de Estado celebraron una extensa conferencia. Se cree que en ella se habló de la reclamación hecha al Gobierno cubano por el asesinato de un estudiante español.

El Estatuto gallego Hoy se celebrará en Santiago una interesante reunión

SANTIAGO DE COMPOSTELA, 21.—Mañana se celebrará el pleno del Comité de la región por Estatuto gallego. En esta reunión se dará cuenta del resultado de la visita hecha al Gobierno por los parlamentarios gallegos con motivo de pedir la pronta concesión para celebrar un plebiscito popular. A esta reunión asistirán los alcaldes de las capitales gallegas, presidentes de Diputaciones, representantes de partidos políticos, Cámaras de Comercio y prensa, Sociedades obreras y Cámaras de la Propiedad. También se reunirán los dibujantes gallegos para comenzar la propaganda por medio de carteles.—(Febus.)

RADIO ELECTRICIDAD. Teléfono 72755. CASA RICARDO. (HIJO JULIAN TEJEIRO). 12, Plaza de Nicolás Salmerón, 12, y Amazonas, 2. MADRID

RADIO ELECTRICIDAD. Teléfono 72755. CASA RICARDO. (HIJO JULIAN TEJEIRO). 12, Plaza de Nicolás Salmerón, 12, y Amazonas, 2. MADRID

CASA Penitez. (Asociado a Profesiones y Oficios Varios, núm. 72). GRANDES MANUFACTURAS DE SASTRERIA Y CONFECCIONES. Trajes a medida (estambre)... 100 Ptas. Gabanes (torro seda)... 90 » Gabardinas (torro seda)... 75 » Checos legítimos... 40 »

LOS SUCESOS DE AGOSTO

El fiscal solicita juicio oral para setenta y nueve procesados

Hemos recibido la siguiente nota fehaciente: «El fiscal general de la República ha evacuado con fecha 21 de los corrientes el traslado que, para instrucción, le cursó la Sala sexta del Tribunal Supremo de los autos seguidos por los sucesos revolucionarios de 10 de agosto último en Madrid y Alcalá de Henares.»

El señor Martínez de Aragón, asistente del teniente fiscal y de los abogados fiscales de las Salas de lo criminal y de lo militar, ha estudiado con todo detenimiento los elementos acusatorios que en el sumario existen respecto de los encartados, y como consecuencia de la labor realizada, ha solicitado la apertura del juicio oral contra los procesados siguientes:

- 1. Isidro Cáceres Ponce de León, comandante de la guardia civil.
2. Baltasar Gil Marcos, capitán de caballería.
3. Alfredo Bueno Atance, paisano.
4. Francisco López Masip, cocinero.
5. Manuel López Martínez, empleado.
6. Marino Ruiz Ezquerria, estudiante.
7. Emilio Martínez García, estudiante.
8. Alfonso Martos Zabaiburu, peón mercantil.
9. Francisco Martos Zabaiburu, algado.
10. José Matres Toril, empleado.
11. Fernando Roca de Togores y Caballero, propietario.
12. Francisco Roca de Togores, abogado.
13. Enrique Bargés Pozurrama, teniente de caballería.
14. Jesús Clemente Alonso, capitán de caballería, retirado.
15. José Fernández Pin, capitán de caballería.
16. José María García Landeira, teniente de caballería.
17. Rafael López de Heredia, teniente de caballería.
18. Marcelino López Sancho, teniente de caballería.
19. César Monco Ranz, comandante de infantería retirado.
20. Francisco Pérez Rojo, teniente de caballería.
21. Antonio Sáinz Fernández, capitán de caballería.
22. Antonio Santa Cruz Bahía, teniente de caballería.
23. Luis Valderrábano Aguirre, teniente de caballería.
24. José Vallejo Perálta, teniente de caballería.
25. Carlos de Barbería y Lombillo, profesor mercantil.
26. Antonio Cano Ortega, coronel de infantería.
27. Fernando Cobán y Fernández de Córdoba, comandante del Cuerpo administrativo de la Armada.
28. Enrique Millán Martínez, teniente coronel de ingenieros retirado.
29. Juan Ozaeta Guerra, comandante de infantería retirado.
30. Francisco Rosales Useti, comandante de infantería retirado.
31. Tarsilo de Ugarte y Fernández, teniente coronel de infantería retirado.
32. Mariano Alonso Monte, estudiante.
33. Antonio Cano Sánchez Pastor, empleado.
34. Manuel Cano Sánchez Pastor, estudiante.
35. Pedro Chicharro Nicolás, empleado.
36. Ricardo Chicharro Nicolás, empleado.
37. José Manuel Doménech Ibañeta, estudiante.
38. Carlos Fernández Vallespín, estudiante.
39. Javier González de Amezúa y de Noriega, abogado.
40. Camilo Hurtado de Amezaga, estudiante.
41. Jaime Lambea Fernández, estudiante.
42. José María López Mancisidor, abogado.
43. Pedro Morales Velasco, mecánico.
44. Alfonso Muñoz González Dueñas, estudiante.
45. Juan José Rodríguez Díaz Prieto, estudiante.
46. Alberto Rodríguez Sedano, estudiante.
47. Emilio Rotondo Pebrer, abogado y teniente de complemento.
48. José Luis Serrano Berenguer, estudiante.
49. Francisco Suárez de Eicoro, escritor.
50. Bernardo Salazar García Villamil, estudiante.
51. Juan Viscasillas Fernández de los Ríos, estudiante.
52. Inigo de Artacaga y Falguera, capitán de estado mayor.
53. Augusto Caro Valverde, teniente de caballería.
54. José Cavalcanti de Albuquerque y Padierna, ex teniente general.

Y el sobrecimiento a favor de los que a continuación se expresan:

- 1. Emilio Abarco Millán, militar retirado.
2. José Berrocal Carlier, comandante disponible.
3. Juan Delgado Mena, militar retirado.
4. Carlos Gutiérrez Maturana, comandante de caballería retirado.
5. Honorato Manera Ladio, teniente coronel de ingenieros retirado.
6. Luis Ponte y Manso de Zúñiga, comandante de caballería retirado.
7. Gonzalo Vaiero Ruiz del Valle, delineante de ingenieros.
8. Antonio Hernández Sánchez, sirtiente.
9. Cipriano Menéndez Sánchez, jornalero.
10. Fernando Roca de Togores y Aguirre Salarte, diplomático jubilado.
11. Enrique Sánchez Ocaña, capitán de caballería.
12. Ricardo Argellano Rocio, soldado de la Remonta.
13. Joaquín Bascon Arango, soldado de la Remonta.
14. Valentín Bravo Criado, soldado de la Remonta.
15. Cecilio Cáceres Muñoz, soldado de la Remonta.
16. Luis Cantero Hidalgo, soldado de la Remonta.
17. Lisardo Conchero Pérez, soldado de la Remonta.
18. Antonio Escobar Herrera, sargento de la Remonta.
19. Andrés Gamboa Toledano, sargento de complemento.
20. José Gamero Rodríguez, brigada de la Remonta.
21. Germán Garrido Vico, soldado de la Remonta.
22. Germán Gómez Díaz, soldado de la Remonta.
23. Honorato Gómez García, cabo de la Remonta.
24. José Gutiérrez Hidalgo, soldado de la Remonta.
25. Francisco Hernández Ramos, soldado trompeta de la Remonta.
26. Justino Iglesias Herráiz, cabo de la Remonta.
27. Aniceto Maldonado Reina, cabo de la Remonta.
28. Antonio Marín Rodríguez, soldado de la Remonta.
29. José Molina Urbano, soldado de la Remonta.
30. Saturnino Naranjo Felipe, cabo de la Remonta.
31. Francisco Navarro Clevera, cabo de la Remonta.
32. Joaquín Pardo Díaz, soldado de la Remonta.
33. Antonio Parra Gutiérrez, soldado de la Remonta.
34. José Puente Bernal, cabo de la Remonta.
35. Bartolomé Ruiz y Ruiz, cabo de la Remonta.
36. César Sánchez Parrilla, soldado de la Remonta.
37. Enrique Ansaldo Vejarano, abogdo.
38. Salvador Antón de Diego, sirtiente.

RADIO ELECTRICIDAD. Teléfono 72755. CASA RICARDO. (HIJO JULIAN TEJEIRO). 12, Plaza de Nicolás Salmerón, 12, y Amazonas, 2. MADRID

RADIO ELECTRICIDAD. Teléfono 72755. CASA RICARDO. (HIJO JULIAN TEJEIRO). 12, Plaza de Nicolás Salmerón, 12, y Amazonas, 2. MADRID

Compañero sigue ayudándonos. La redención del obrero está en la creación de Cooperativas. El deber del mismo es ayudar a las ya creadas para que se implanten en todos los ramos. Por ello, los obreros de esta Cooperativa te invitamos para que, al comprar los calzados que necesitas, exijas esta marca: Ello será cumplir con tu deber y laborar por tu independencia, ya que el régimen capitalista pone toda clase de barreras para que las Cooperativas no florezcan. Sólo fabricamos calzados de CABALLERO EN TODAS SUS CLASES Y SANDALIAS DE TODOS LOS TAMAÑOS. Nuestros precios están fuera de toda competencia, pues son precios para obreros. La calidad es constantemente mejorada en nuestra afán de progreso. SOCIEDAD COOPERATIVA OBRERA 'EL PROGRESO'

EDITORIALES

El problema de Canarias

Dos editoriales hemos dedicado a poner de manifiesto las razones económicas por las cuales el ministerio de Agricultura está obligado a prestar extraordinario interés al problema que a Canarias plantea la elevación de derechos arancelarios acordados por Alemania para el tomate de aquella provincia. En las notas anteriores hemos examinado el aspecto económico de la cuestión. Tiene el volumen necesario para justificar la preocupación que solicitamos y que, por fortuna, según nuestros informes, parece que no falta. Pero independientemente de esas razones económicas, fundamentales, volvemos a repetirlo, hay que tener en cuenta las de orden moral que se presentan en el caso. Son éstas las que se deducen de aquella ley desdida del Estado por los temas que afectaban a la vida del archipiélago canario. Según es fácil recordar, ha habido un tiempo en que la lejía de las islas justificaba, no ya sólo la ignorancia, pero también el desprecio que en Canarias no contaba para nada en la estimación del Estado. El suceso resultaba de tal evidencia, que en más de una ocasión los hombres más sensibles y, desde luego, los periódicos de las islas se volvían hacia la Península con un bien justificada irritación. Sólo eran españoles a la hora de los tributos. A la de los sufragios. Pasadas esas breves ocasiones, quedaban abandonados a su suerte. Y esa vida estimación es la que precisa ser variada radicalmente. Y la ocasión, una de esas ocasiones, puede ser la presente. Toda actividad para solventar el conflicto que amenaza desmontar una de las actividades más remuneradoras de la isla nos parecerá escasa. Deben tener tal intensidad e inteligencia que nos aseguren por anticipado un final satisfactorio. En Canarias se sabrá estimar esa preocupación. Considerarán terminada una época depresiva y se incorporarán con más brío a la nueva España, capaz de juzgar de los problemas por su importancia más que por la latitud en que se producen. Esta razón moral, que se aduce ahora por vez primera, es, aun cuando otra cosa parezca, la que tiene mayor importancia. De los quebrantos económicos podemos reponernos; pero no nos reponemos nunca de los quebrantos morales. Y si en adelante en Canarias adviertan y nunca se nos deparará una mejor coyuntura, que ha cambiado España en lo fundamental tanto o más que en lo accesorio.

Suponemos que en el ministerio de Agricultura no son ajenos a estas nuestras preocupaciones. Está muy claro el daño que se seguiría para los cultivadores del tomate canario de aferrarse a unos derechos arancelarios prohibitivos; pero quizá resulte más claro el daño que se causaría a la República de no poner en juego todos los recursos para neutralizar aquél. Canarias tendría derecho a suponer que nada fundamental ha sido modificado y le garantizaría la voluntad un nuevo escrutinio, mucho más peligroso que el anterior. Tenemos, pues, que seguir creyendo que el ministerio de Agricultura, ayudado por nuestro embajador en Berlín, pondrá de su parte todo el trabajo necesario para asegurar a los cultivadores canarios el mercado alemán. Nos satisface apuntar que las gestiones, no interrumpidas al presente, van por buen camino. El que se insiste en ellas es el síntoma más claro de optimismo.

La seguridad de que Alemania podrá continuar siendo el mercado más satisfactorio para el tomate canario, nos lleva a asegurar que Canarias se sentirá incorporada a la Península por algo más que las relaciones fiscales. Y ese será justamente el triunfo de la República.

Por lo demás, acaso convenga que insistamos, ya en el dominio de la concreción, sobre lo que cabe tener por aspiraciones de la industria tomatera canaria, a saber: que el impuesto sea de dos marcos los cien kilos y que, si es posible, se establezca el plazo desde primero de octubre a treinta de abril. Ahora que se negocia el tratado creemos que no está de más subrayar las anteriores observaciones.

Feminismo de ocasión

Resulta, por lo visto, que son en el Censo medio millón más de electoras que de electores. Si se deciden a votar, el resultado será lo que quieren las mujeres. Y he aquí, sobre esa deducción, lógica desde luego, a las derechas haciéndose ilusiones; y lo que es más, catequizando el voto femenino. Nos referimos, claro está, a las ultraderechas, a las derechas neocristianas, aunque también capitalistas, toda vez que la Iglesia las gobierna y dirige. Bien nos parece que las fuerzas reaccionarias acepten los procedimientos liberales y democráticos porque de tal manera algo perderán de reacción; pero es curioso el desparpajo de su táctica y la frescura con que traicionan sus principios. Desparpajo moral incomprensible en una que debiera ser conducta inmutable en quienes se sienten asistidos del Espíritu Santo o poco menos. Enemigos del sufragio universal, debieron empezar por no utilizarlo; no pararlos de la intervención política de la mujer, debieron renunciar al voto femenino. Lo contrario es un oportunismo para vencer al diablo, que dice muy poco en favor de la política de Dios, que es la que ellos dicen representar.

toras, llevando el soplo a la parroquia y preparando un censo cavernícola, están poniendo en ridículo a los patriarcas, casi todos polígamos; a los padres del yerno, casi todos misóginos, y a los padres de familia a la antigua española, autores del refrán «la mujer, la pierna quebrada y en casa». Ahora todos esos beatos quieren que la mujer saque las piernas de las alfornas y la candidatura derecha de las urnas. Por el fin bastardo de triunfar en política faltan a las buenas costumbres; por unas cuantas actas se venden el «demonio con falsas», como predica cualquier «Fray Gerundio» por esos pulpitos. No; que no vengas con la tecla de que el cristianismo redimió a la mujer. La quitó de ser esclava, pero la consideró como «vaya más floco», como «ser pasivo»; y le asignó unas funciones «asustosísimas», pero privadas, propias del hogar, lejos de las actividades públicas. Se es o no se es partidario de lo tradicional; pero procurar el triunfo de la tradición mediante innovaciones, es un juego de niños. Las reformas tales como el voto femenino, no nos parece lícito ni decoroso siquiera.

Por lo demás, las mujeres que voten, en su gran mayoría, ya lo saben. La redención de la mujer es cosa de ideólogos izquierdistas; la plena justicia que se les hace es por la República y el Socialismo: es la actual Constitución la que consigna sus derechos. ¿Los iba a conservar íntegramente un programa de reacción? No, seguramente. ¿Con qué vergüenza, pues, les pide el voto? La comprensión feminista de las derechas se trasluce en un artículo de «El Debate». «¿Qué es lo que más concierne?», dice el artículo. «Las domésticas. Pues con ellas basta para su gloria. Porque creámos: después de todo, de lo que se trata es de barrer, de limpiar.»

Ya saben las mujeres lo que el reaccionarismo les sigue reservando: el sopillo y la escoba. La mentecatez reaccionaria no pasa más allá. Las mujeres lo saben; y, ciertamente, seguirán el consejo de «El Debate», Barrerán, limpiarán, y con todo fervor, en cuanto se den cuenta, que se la darán, de dónde están los montones de basura.

Los subalternos del ejército :-:

Desde la aprobación, hace ya varios meses, de la ley creadora del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército se han acogido a su beneficio más del 80 por 100 del personal que lo ha de formar de los extinguidos Cuerpos político-militares; pero hay una pequeña minoría de dicho personal que desde el primer momento se opuso a que llegara a ser una realidad ese Cuerpo, para lo cual viene apelando a toda clase de resistencias y aun se permite coaccionar a los mismos compañeros suyos que se acogen a los beneficios que el proyecto les ofrece.

Hace ya siete meses que apareció en el «Diario Oficial» la referida ley y todavía siguen los elementos opositores dominando la situación, hasta el punto de que, no obstante haberse dispuesto oficialmente que se publicara antes de terminar el año 1932 la lista de los acoplamientos para poner en vigor los preceptos de la ley, todavía no se ha dado cumplimiento a la referida disposición ministerial.

El procedimiento puesto en práctica por los enemigos de la creación del Cuerpo de subalternos consiste en hacer que de tiempo en tiempo envíen instancias unos cuantos de esos disidentes para formar parte del Cuerpo con lo cual se conceden nuevos plazos, que vienen a dar largas al asunto, y se engaña a la superioridad con disculpas inadmisible.

Recordemos al efecto que la labor de esa minoría obstruccionista llegó a influir hasta en la Comisión parlamentaria encargada de redactar el dictamen, que luego fue ley, pues cada vez que se reclamaban del ministerio de la Guerra datos sobre las plantillas, sobre los sueldos, sobre los jornales, sobre cualquier extremo, cada uno de los datos que enviaba el ministerio había que devolverlo para que los rectificasen.

Al fin, el proyecto fué aprobado en las Cortes, pero, repetimos, todavía no se han publicado los acoplamientos en el «Diario Oficial», a pesar de que la ley hace ya mucho tiempo que envía su documentación a las secciones respectivas.

Más aún. En la sesión del 19 de diciembre del año pasado hubo un diputado que se hizo eco del caso a que aludimos al aquel modesto personal, que llevaba meses esperando la implantación de las reformas, empezaría a percibir los nuevos haberes en el próximo ejercicio.

La respuesta del ministro fué terminante: «Puede su señoría tener la seguridad de que será así.»

Pues a pesar de la afirmación del ministro no ha sido así, las plantillas no se publicaron antes de acabar el año, como estaba dispuesto, y los subalternos a quienes afecta se encuentran en el estado de incertidumbre que es de presumir y sin saber todavía si empezarán a cobrar desde enero actual los sueldos que les asigna la ley de creación del Cuerpo de subalternos. ¿Quién tiene interés en ese departamento ministerial en obstruccionizar las reformas aprobadas por las Cortes y por las que tanto tiempo estuvieron luchando los individuos de las clases subalternas del ejército? ¿No podría el ministro vencer la resistencia pasiva que oponen los adversarios de la reforma, que, por lo visto, pueden más en aquel departamento que el propio jefe del mismo? Es ésta una cuestión de justicia y de cumplimiento de la ley, de cuya resolución están pendientes seis mil familias de subalternos, que aún siguen ateniéndose a los míseros sueldos de hace treinta años.

Las deudas de guerra

INGLATERRA Y NORTEAMÉRICA comenzarán en Marzo las negociaciones

Una interesante conferencia de don Pedro Rico

El alcalde de Madrid, don Pedro Rico, pronunció ayer por la noche, ante el micrófono de Unión Radio, una interesantísima conferencia, cuyo tema fué: «Madrid y su evolución como capital de la República.»

Recordó en primer lugar la promesa hecha al pueblo madrileño el día del advenimiento de la República de explicar la labor desarrollada por el primer Concejo republicano, valiéndose, como entonces, del micrófono de Unión Radio.

Desde los tiempos de la revolución del 68 se venía hablando de la reforma de Madrid, que no se había podido lograr porque el Ayuntamiento, por sí solo, no podía acometerla, y menos estando en pugna con los demás poderes. Ahora se ha obtenido una subvención por capitalidad, lo que significa, aparte su importancia material, una colaboración del Estado con el Municipio, que hará posible colocar a Madrid en el rango de capital de la República que merece.

Se refiere a los que critican la labor del Ayuntamiento, que lo hacen sin conocimiento de causa, y cree que todos los vecinos de Madrid, en una especie de rotación, debían ser concejales, para que pudieran juzgar de cerca la labor que el Municipio realiza, que califica de verdaderamente admirable, principalmente por lo que se refiere a sus técnicos. Señala las principales mejoras realizadas en pavimentación y alumbrado, sobre todo en el Extrarradio, donde había 700 lámparas, y en la actualidad ya existen más de 2.000. También cita la labor realizada en abastecimiento, cuyos mercados, que estaban en planta, se han llevado a feliz término y serán inaugurados en breve. En orden a la cultura, dice que pronto se inaugurarán 15 magníficos Grupos escolares; el día 14 de abril, ocho más, y el 15 de diciembre, otros tantos.

El Municipio madrileño, paralelamente a la labor que realiza el Estado en la construcción de edificios públicos que la intensidad de la vida moderna requiere, realiza una labor de terminación del plan de extensión, en el cual se establecen las bases del futuro Madrid.

Dice que el Ayuntamiento se ha preocupado primordialmente de la construcción de casas baratas, proyecto que ya acarició Fernández de los Ríos en el año 68, y que el Ayuntamiento revolucionario de entonces aprobó a los pocos días de constituirse. Ahora está ultimado el plan de edificación de 3.000 viviendas, que pueden ser la base del comienzo de la reforma interior. Otro problema cuya solución está en rápida vía de hecho es el de las basuras que rodean a Madrid, y que vemos gráficamente por esa caravana de traperos que desfilan todas las mañanas hacia el Extrarradio. Esto constituye un verdadero foco de infección que ha de desaparecer por la implantación de los dos procedimientos de aprovechamiento de basuras: la incineración y la fermentación.

Para lograr el necesario descongestionamiento del centro de la capital, los técnicos municipales han estudiado un plan científico moderno de conjunto que tenga una relación con la transformación comarcal y la transformación del exterior. En ese plan figura el enlace del puente de Toledo con el Viaducto, para que, marchando por la calle de Bailén a la plaza de España, puedan enlazar con el ensanchamiento de la antigua de los Reyes y con el ensanchamiento en parte de la calle de San Bernardo y gloria del mismo nombre y formar por la antigua ronda una especie de cintura alrededor de la Puerta del Sol, que facilite y descongestione el tráfico. No puede pensarse sino como un sueño que el actual Ayuntamiento realice esta obra, que requiere muchos años.

Termina diciendo que la obra de transformación de Madrid está en marcha, y que, contando con la colaboración del Gobierno, ha de ser pronto una realidad, y él se dará por muy satisfecho si al abandonar su cargo, al que le elevó el cariño del pueblo de Madrid, puede dejar trazados los fundamentos de esa reforma interior en relación con la exterior. Insiste, por último, en que la gloria de esta reforma corresponde por entero a la técnica municipal.

Desmintiendo una noticia

Con este título publica «Luz» de ayer lo siguiente: «Por noticias fidedignas podemos desmentir rotundamente las publicadas por algún periódico, según las cuales el presidente de la República Portuguesa iba a recibir a los deportados evadidos de Villa Cisneros. La noticia es completamente inexacta. No ha habido ni la probabilidad siquiera de que el presidente de la República de Portugal haya recibido ni pensara recibir a dichos señores.»

Manifestaciones del señor Azaña

El presidente del Consejo recibió anoche a los periodistas. Estos le preguntaron si en la firma del presidente de la República había algún asunto de interés.

El señor Azaña contestó que se habían firmado decretos aprobados en anteriores consejos de ministros, entre ellos el indulto de la pena de muerte al soldado del tercio, nombramiento del señor Moles para comisario superior de Marruecos y las últimas disposiciones de Agricultura. También firmó una combinación de cónsules y

la separación del servicio de los evadidos de Villa Cisneros. También se le preguntó si el señor Lamamié de Clairac le había pedido autorización para visitar el «España número 59», en vista de que el ministro de la Gobernación dijo al solicitante que él no podía autorizarle por entender que un barco requisado para transporte de tropas estaba bajo la jurisdicción de Guerra.

El presidente replicó que él no había recibido ninguna petición en tal sentido; pero que al enterarse del asunto autorizó al señor Casares Quiroga para que a su vez concediera el permiso sin ningún inconveniente. Se atribuyó a él el señor Azaña—que después de que los deportados hayan abandonado el barco. De manera—terminó diciendo—que este asunto queda definitivamente aclarado.

Asúa, inscripto en el Colegio de Abogados de Pamplona

PAMPLONA, 21.—Ha sido admitida en este Colegio de Abogados la inscripción de nuestro camarada Luis Jiménez Asúa, que está hecha con vistas a la defensa ante esta Audiencia del procesado Alvaro Galvete, autor de la muerte del provisor de la diócesis.—(Fébus.)

En Méjico

Estallan treinta cajas de dinamita, resultando muertas treinta personas

MEJICO, 21.—En Morelia, Estado de Michoacán, han hecho explosión sesenta cajas de dinamita, con resultado de la imprudencia de un chofer. A consecuencia de la explosión han resultado muertas, según se cree, unas treinta personas; resultando pasto de las llamas el Hospital y numerosas casas próximas. Además ha habido numerosos heridos. Se evalúan los daños en 150.000 pesos mejicanos.

¿Se disuelve la partida titulada nacionalista?

Noticias de buen origen nos permiten asegurar que las que fueron agueridas huestes del titulado doctor Albiñana están a punto de «rompan filas», por disolución.

Los primeros en desfilarse fueron los que ingresaron de buena fe (hay personas de buena fe hasta para crear un Albiñana), que, al darse cuenta de que el titulado partido nacionalista no era más que una partida bufa, aunque en alguna ocasión tuvo ribetes de partida de otra índole, se han marchado silenciosamente.

Después, entre los que quedaron, surgieron desavenencias fundamentales y están profundamente divididos, mostrándose unánimes únicamente en apreciar que se debe disolver el ahora más partido que antes.

Por no estar el jefe en Madrid, no se da estado oficial a la pequeña campaña, y los rezagados han acordado esperar que el caudillo esté en la capital de la República para celebrar una reunión.

Estas divisiones no son recientes; pero, según parece, ha contribuido a acentuar el descontento, de un lado, la bufonada del doctor al enviar una fotografía a un periódico portugués en la que el caudillo aparecía detrás de unas rejas, y, de otra, el hacerse públicas las razones de la demanda de divorcio presentada por su esposa.

UNA ERRATA

En nuestro artículo de ayer sobre el cultivo del tabaco en España se deslizó una errata, que en el sentido del lector habrá subsanado. Donde decía: «De ese modo se priva de tabaco a los obreros españoles», debió decir: «se priva de trabajo».

EL GOBIERNO CIVIL DE BARCELONA

No está decidido aún quién sustituirá al señor Moles

BARCELONA, 21.—A su regreso de la Generalidad, donde sostuvo varias conferencias con los señores Maciá y Tarradellas, el señor Moles fué saludado por los periodistas en el Gobierno civil, que en primer término le felicitaron por su nombramiento para la Aita Comisaría.

El señor Moles agradeció la felicitación y dijo que venía de la Generalidad, donde había conferenciado con el señor Tarradellas, primero, y con el señor Maciá, después, puesto que había recibido un telegrama del ministro de la Gobernación, en el cual le daba cuenta del acuerdo del consejo de ministros celebrado ayer de ofrecer el cargo de gobernador interino al consejero de Gobernación de la Generalidad.

Tanto por las cualidades personales del mismo—agregó—como por la circunstancia de que ocupando este cargo puede acelerar el traslado de los servicios de orden público, los cuales requieren una preparación y un conocimiento que el consejero de Gobernación puede imponerse rápidamente.

Añadió que el telegrama del ministro decía asimismo que el Consejo de la Generalidad había de contestar por escrito, y que en caso de rehusar el nombramiento de gobernador interino, pasaría a ocupar este cargo el presidente de la Audiencia, señor Anguera de Sojo. Dijo asimismo que el ministro de la Gobernación, en su telegrama, le felicitaba por el nombramiento de alto comisario, al mismo tiempo que expresaba su reconocimiento por la colaboración prestada mientras ha desempeñado el Gobierno civil.

Los periodistas preguntaron al señor Moles cuándo marcharía a Madrid, y contestó que mañana por la noche, y que regresaría dentro de dos o tres días para emprender inmediatamente su viaje a Marruecos.

Otro periodista le preguntó si durante su ausencia ocupará el cargo el secretario del Gobierno civil, o si era cierto, como se decía en la Generalidad, que el señor Tarradellas tomaría posesión del cargo esta misma noche. Contestó el señor Moles que posiblemente el señor Tarradellas no tomaría posesión hoy mismo, y que era probable lo hiciera mañana domingo.—(Fébus.)

BARCELONA, 21.—Los periodistas que hacen información en el Palacio de la Generalidad, ante la solución dada por el Gobierno de la República al nombramiento de sustituto del señor Moles para el cargo de gobernador civil, visitaron esta mañana al señor Tarradellas para conocer su resolución.

El consejero de Gobernación manifestó a los reporteros que le había visitado el señor Moles, dándole cuenta del acuerdo del Consejo de ministros; pero que, a su entender, éste tiene la suficiente trascendencia para no hacer manifestación alguna ni tomar acuerdo sin antes conocer el criterio del Consejo de la Generalidad.

Ante estas manifestaciones, los periodistas se trasladaron al despacho del señor Lluhi, quien les dijo que le habían visitado el señor Moles y el señor Tarradellas, los cuales le habían dado a conocer el acuerdo del Gobierno de la República, que por cierto—agregó—está redactado en términos de una cordialidad para el Gobierno de la Generalidad.

—El señor Tarradellas—continuó diciendo el señor Lluhi—está dispuesto a aceptar, y yo creo que debe hacerlo; pero, de todas maneras, la cosa es de suficiente trascendencia para no tomar ningún acuerdo definitivo sin conocer antes el criterio del señor Maciá, que es quien debe resolver en última instancia.

Los periodistas se personaron a continuación en el despacho del señor Maciá, quien les manifestó que su opinión era que el asunto, a pesar de su evidente interés, podía esperar.

—Otras veces—añadió—ha estado Barcelona sin gobernador por espacio de varios días, y no ha pasado nada. Por otra parte, no puede decirse sin antes conocer el criterio de algunos amigos y hasta el del partido que presido.

Preguntado si era de parecer que el señor Tarradellas debía aceptar el cargo, contestó insistiendo en sus anteriores manifestaciones y añadiendo que hasta el próximo martes nada puede decir a los periodistas.

Trasladados otra vez los periodistas al despacho del señor Lluhi, éste les leyó una nota suya y del señor Tarradellas redactada aproximadamente en los términos siguientes:

«Enterado por nosotros el señor Maciá del acuerdo del Gobierno de la República comunicado al señor Moles y del parecer de que el consejero de Gobernación debe aceptar el cargo interinamente, el presidente de la Generalidad ha creído que no debe hacer público su criterio sin conocer antes el de otros factores políticos y ha manifestado que a su parecer debe aplazarse de momento toda resolución de este problema y de otros de interés que hoy tiene planteados el Gobierno de la Generalidad.»

Todos los comentarios del día en la Generalidad y en los círculos políticos de Barcelona giran alrededor de este asunto. Es criterio de la mayoría de las personas más o menos enteradas que en el Consejo que se celebrará el próximo lunes se planteará alguna crisis, a menos que entre hoy y dicho día se llegue a una solución definitiva dentro del Consejo de la Generalidad o dentro del Comité directivo de la «Esquerreta».—(Fébus.)

BARCELONA, 21.—Siguiendo tema de toda clase de comentarios el asunto de la provisión del cargo de gobernador civil de Barcelona, que ha entrado en una fase política de sumo interés por las repercusiones que su solución definitiva puede tener incluso dentro del Gobierno de Cataluña. Al recibir esta noche a los periodistas el señor Moles les dijo que el presidente de la Generalidad le había comunicado el criterio sostenido al parecer por la mayoría de los dirigentes de la «Esquerreta» de que el cargo de gobernador de Barcelona es incompatible con el de consejero del Gobierno de la Generalidad. Según el señor Maciá, no es posible hacer compatibles la situación de un consejero con la de representante del Gobierno de la República en la provincia. Por ello la situación que podría crearse en determinados momentos sería muy difícil y se desea evitar. El presidente

EL GOBIERNO CIVIL DE BARCELONA

No está decidido aún quién sustituirá al señor Moles

agregó el gobernador—aceptará la persona que designe el Gobierno de la República siempre que sea capaz de llevar las relaciones entre éste y Cataluña con el tacto y amor a Barcelona necesarios.

«En este caso—ha preguntado un periodista—el nombramiento de gobernador a favor del señor Anguera de Sojo sería aceptado por la Generalidad?»

«La pregunta es capciosa, puesto que el señor Anguera de Sojo se encargaría del Gobierno civil en su calidad de presidente de la Audiencia, de acuerdo con la ley, y no querría dejar aquel cargo para ocupar otro. Además el señor Anguera está enfermo y probablemente tendrá que ausentarse de Barcelona. La decisión del presidente de la Generalidad—ha seguido diciendo el señor Moles—la transmitirá el ministro de la Gobernación, a los efectos oportunos.»

«¿A quién dejará mañana el cargo?»

«A la persona que el ministro designe. Desde luego regresará el miércoles o jueves, siendo todavía gobernador, y aprovecharé el fin de semana para despedirme de mis amistades y relaciones.»

Antes de dar por terminada su conversación con los periodistas el señor Moles les dijo que había separado de su cargo al alcalde de Navás, don Pedro Salvat, por su extraña conducta en relación con los últimos sucesos desarrollados.—(Fébus.)

Sobre el rescate de los bienes comunales

El ministro de Agricultura, al recibir ayer a los periodistas, manifestó que el decreto respecto al rescate de los bienes comunales publicado anteayer se limita a señalar los trámites que para ello habrán de seguirse. El propósito es éste: apresurar aquellas operaciones de investigación, declaración y reclamación por quienes juzguen improcedente el rescate con el fin de que, cuando la ley sobre bienes comunales sea aprobada por el Parlamento, se encuentren ya todos estos trámites liquidados.

Lo que juzgan algunos lentitud—continuó diciendo el ministro—en la aplicación de la Reforma agraria no es sino exigencia ineludible de esta tramitación, que prescribe la ley. Con este decreto se anticipa lo que corresponde a la aplicación de la base 20 sobre bienes comunales y que posibilita una actividad más dinámica y eficaz del Instituto de Reforma Agraria.

En memoria de Joaquín Costa

ZARAGOZA, 21.—La Comisión nombrada por este Ayuntamiento para organizar una velada necrológica en memoria de Joaquín Costa, con motivo de cumplirse el 9 de febrero el 22.º aniversario de su muerte, tiene muy adelantado el programa, que desde luego tendrá gran importancia.—(Fébus.)

Los ovetenses no quieren que se les suprima su Universidad

OVIEDO, 21.—Al regresar de Madrid el alcalde, los periodistas le preguntaron sobre los rumores de supresión de varias Universidades, entre ellas la de Oviedo. Contestó que efectivamente durante su estancia en Madrid comprobó que el ministro de Instrucción pública, basándose en la reducción matrícula de algunas Universidades, e influido por el afán de economías que caracteriza a este Gobierno, está decidido a suprimir las de Murcia, La Laguna, Valladolid, Oviedo y la Escuela de Medicina de Cádiz.

Mañana es esperado en Oviedo el rector de esta Universidad y el subsecretario de Justicia, don Leopoldo Alas, a quien se proponen visitar las autoridades para pedirle influencia cerca del Gobierno a fin de que no se suprima la Universidad.

La noticia de la posible supresión ha causado en la población gran disgusto. Se organiza una asamblea magna para pedir a los Poderes desistan de este propósito, que ocasionaría gran perjuicio al desarrollo cultural de Asturias.—(Fébus.)

Los despidos de la Constructora Nacional

CORDOBA, 21. (Por teléfono).—Ampliando el telefonema enviado ayer, hemos de manifestar que los despidos injustos dictados por la Constructora Nacional de Mequinaria Eléctrica contra varios empleados responden únicamente a una confabulación patronal contra los dirigentes de la Asociación Provincial de Empleados de Oficinas, afecta a la Unión General de Trabajadores. Han sido precisamente expulsados camaradas de los más antiguos y de más limpia ejecutoria que hay en dicha fábrica. Uno de los despedidos es el presidente de la Asociación y lleva doce años de servicio en la Constructora; es vocal del Jurado mixto, y es por su gran labor por lo que se toman represalias con él.

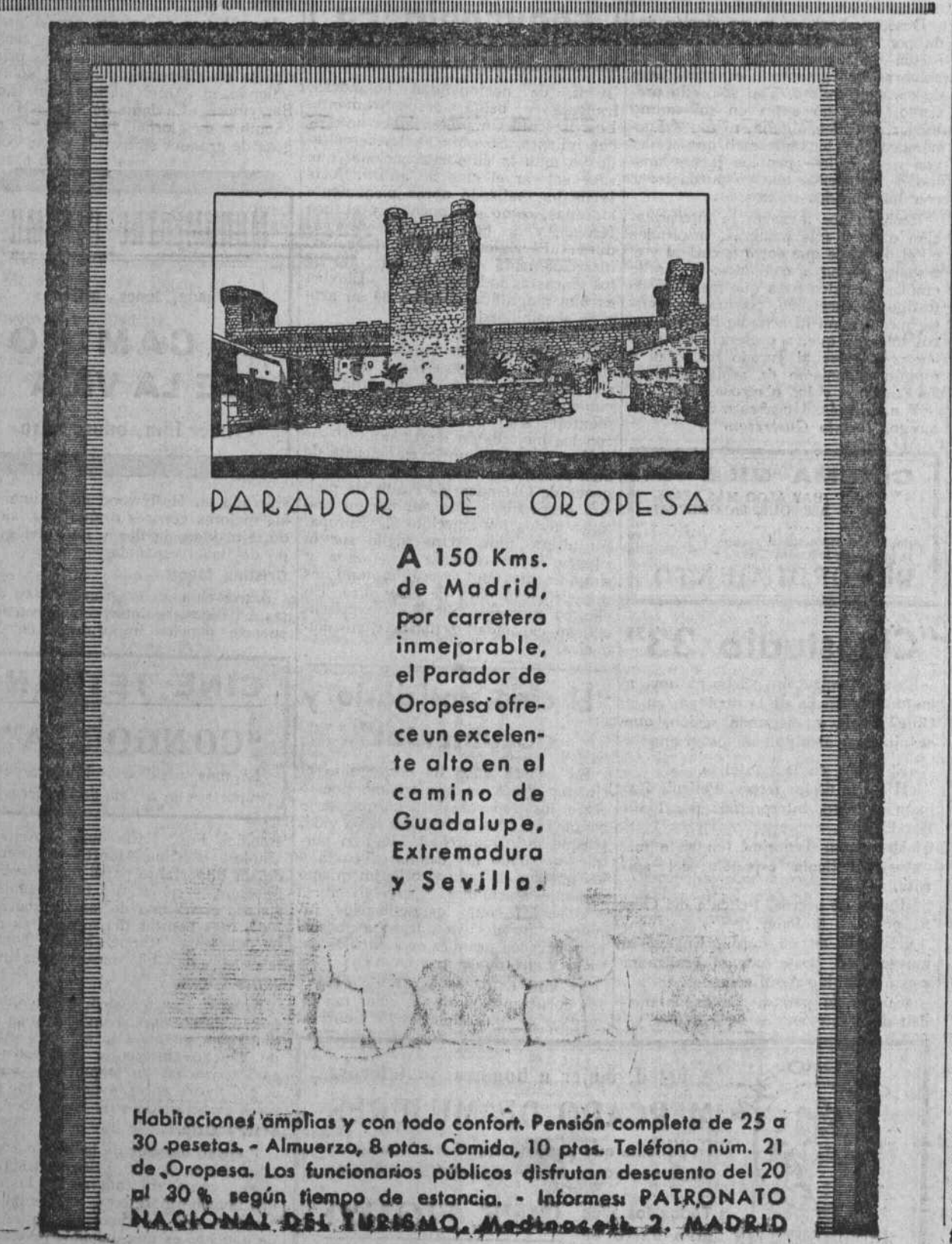
A todos estos manejos no es ajeno seguramente el capitán de artillería Fernández de Cañete, jefe de talleres, significando monarquizar, por más señas cuñado del tristemente célebre general Mola.

Se hace indispensable que en la resolución de estos atropellos intervengan las autoridades competentes, porque no puede tolerarse más el boicoteo que dicha Empresa hace a la legislación social de la República.

La Asociación de Empleados de Oficinas se ha dirigido a diversas autoridades reclamando su intervención, que suponemos no se hará esperar.—(Diana.)

Naufrauga un buque inglés

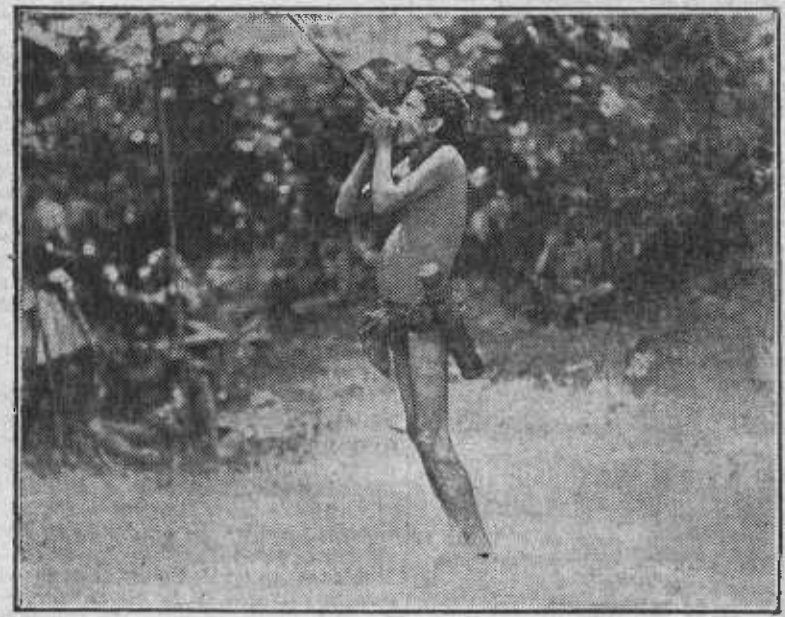
NUEVA YORK, 21.—Ha llegado a este puerto el vapor norteamericano «Merchann», trayendo a su bordo a los tripulantes del «Xeter City», de la matrícula inglesa, que naufragó en el Atlántico a consecuencia del violento temporal.



PARADOR DE OROPESA A 150 Kms. de Madrid, por carretera inmejorable, el Parador de Oropesa ofrece un excelente alto en el camino de Guadalupe, Extremadura y Sevilla.

Habitaciones amplias y con todo confort. Pensión completa de 25 a 30 pesetas. - Almuerzo, 8 ptas. Comida, 10 ptas. Teléfono núm. 21 de Oropesa. Los funcionarios públicos disfrutan descuento del 20 por 100 según tiempo de estancia. - Informes: PATRONATO NACIONAL DEL TURISMO, Medinaceli 2, MADRID

dominios espectáculos



Una escena de la película «Cazando fieras», de S. I. C. E. (Radio Pictures), que en breve emocionará al público.

Producción nacional

León Artola escribe y dirige "Sol en la nieve"

Los soles eléctricos del estudio vieren caricias de luz sobre la maravilla original del decorado. Y hay un hondo silencio, en el que triunfa la inquietud, la emoción y el entusiasmo, con el grito autoritario del empuje en escena, abrazado a la cámara que aprisiona, en el misterio de su lento brujío, todas las sombras, todos los gestos.

León Artola dirige una película. Los artistas, como muñecos fáciles de la farsa dramática, se mueven, soñando a su antojo y obligados por el resorte inflexible de la inteligencia. León Artola acaba de rimar con música, con imágenes, con palabras, un poema bello para la cinematografía universal, «Sol en la nieve».

El genio creador cierra los ojos suspirando, y en la pantalla de su cerebro privilegiado, como una cadena interminable de amorosos recuerdos, va proyectándose el film nuevamente, que ahora es una idea con valor y forma, gracias al talento y a la voluntad.

Otra vez el estudio cinematográfico vuelve a sentir la inquietud, la emoción, el entusiasmo, ante la gracia picaresca de una sonrisa, o ante el encanto fugitivo de una lágrima, porque los muñecos, ya vestidos y maquiados, continúan ofreciendo sus gestos y sus sombras al misterio del lente brujío, que escorde fantásticas luminosidades, involuntarios secretos y un trenzado caprichoso de valores desconocidos, para ofrendárselos desinteresadamente al lienzo plateado—cofre guardador de confidencias y de documentos silenciosos que se escapan sin cesar de las pupilas—.

La cámara siente, por fin, el abrazo fuerte y amistoso de su «metteur en scène». En el horizonte dorado brilla la misma luz. El camino está cubierto de rosas blancas y perfumadas. Es necesario correr por él. Todas las promesas de la suerte gritan, unidas por sus notas, para anunciar al mundo entero un nombre que, de la nada, vemos aparecer mágicamente: «Sol en la nieve».

León Artola se halla rodando esta película (de cuyo argumento es, a la vez, autor) con Ana Tur y Javier Rivera como protagonistas. Otros intérpretes principales son Cecilio Rodríguez de la Vega, Ricardo Núñez, Erasmo Pascual, etc. La música pertenece al joven y notable compositor Pedro Braña, y una de las canciones la interpreta maravillosamente María Luz Muñoz.

Esperamos que «Sol en la nieve» constituya el gran éxito que merecen su realizador y sus intérpretes.

PROXIMAMENTE

ATRAPANDO FIERAS VIVAS

(Bring'em Back Alive)

La colosal producción de FRANK BUCK, el mago de la selva, filmada en los bosques de Malaca



Fieras contra fieras. Sin trucos ni ficciones. La vida salvaje de la selva en toda su palpitante ferocidad

El film que batió en Norteamérica todos los records de taquilla

... tiempo; Muriel Evans, que ha actuado en las tablas desde su niñez, y Gertrude Michaels. Helen Coburn, hermosa rubia de ojos azules claros, cuenta con genuinos títulos en el arte. Educada en colegios particulares de los Estados Unidos y Europa, abrazó muy joven la carrera teatral, estudiando bajo la dirección de Richard Boleslavski, en el American Laboratory Theatre. Ha desempeñado los papeles de «Viola» en «Twelfth Night» y de «Flora» en «Trumps Shall Sound», único drama de Thornton Wilder, habiendo participado asimismo en la representación de «Green Grow the Lilacs», del Theatre Guild. También ha figurado en el arte de la danza, que estudió bajo la guía de Pavly-Orkensky.

Joan Marsh comenzó en su infancia tomando parte en películas cuando sólo contaba nueve años. Su padre es fotógrafo del cine, y Joan se ha sentido siempre como en su propia casa en los estudios y talleres de la pantalla. Ha actuado en muchas películas, pero únicamente en papeles secundarios. Hoy proyecta la Metro-Goldwyn-Mayer darle figuración descolante.

Virginia Bruce, que aparecerá dentro de poco en «Downstairs» con John Gilbert, fue hallazgo de William Beaudine, director de «The love parade», quien le ofreció su primer papel en el reparto de esa obra. Desde entonces ha tomado parte en «Slightly Scandalous» y otras películas. No faltan en Hollywood quienes afirman que el desempeño del papel principal femenino en «Downstairs» abrirá a Virginia el camino de la gloria.

Mary Carlisle debutó en el cine en 1930 formando parte del coro de «The Devils Cabaret». Después de actuar como «extra» iniciase hoy en el desempeño de papeles secundarios.

A la edad de quince años Muriel Evans comenzó sus labores en el cine como una de las jóvenes empleadas en «Mlle. Modiste». Desde entonces no ha figurado en la pantalla. Ahora retorna con un contrato que le permitirá exhibir dotes que los conocedores reputan toda una promesa.

Gertrude Michaels, una nueva actriz prometedora, figuraba en uno de los teatros neoyorkinos, desempeñando el papel principal de «Caught With» cuando Hollywood le abrió sus puertas.

G. ARBAIZA

Después de un banquete

Carta del maestro Guerrero

El maestro Guerrero ha dirigido a nuestro compañero Boris Bureba la siguiente carta, que publicamos en prueba de imparcialidad, con motivo de unas líneas enviadas por unos camaradas de la Federación de la Industria de Espectáculos Públicos, y que aparecieron en EL SOCIALISTA de ayer:

«Mi querido amigo: Perdono que yo quiera sea precisamente usted el destinatario de esta carta. El hecho de ser usted el redactor cinematográfico de EL SOCIALISTA, el de haber asistido al banquete al amigo Giménez, y, finalmente, el de haberme con su amistad, creo que son títulos que me autorizan a molestarle.

Desearé rechazar la interpretación dada por unos camaradas de la Federación de Espectáculos a las pocas palabras que pronuncié en aquel acto de carácter íntimo. Tan sólo ello pretendo, pues no entra en mi ánimo iniciar polémica alguna, ni tan siquiera encontrar bastante raro que se lleve a la calle—por los jueces mismos—los pleitos que yo pueda tener con los Jurados mixtos.

Rechazo por inexacta la interpretación dada a mis palabras, inspiradas en el deseo de que entre el capital y el trabajo no haya conflictos. Y no le empleo a usted para que me sirva de testigo de excepción, porque me consta que ni a mí ni a nadie hubiera usted tolerado que, a presencia suya, se desprestigiase al Jurado mixto ni a ningún organismo de arbitraje entre los patronos y los obreros».

Y nada más. Un abrazo de su buen amigo, Jacinto Guerrero.»

CINEMA BILBAO

HAY ALGO MÁS TERRIBLE QUE LA GUERRA?

¡SI SUS consecuencias, según se puede ver todos los días en

REMORDIMIENTO

"Cinestudio 33"

Esta organización celebrará hoy, a las once y media de la mañana, en el Cine Tivoli, su segunda sesión, que se ajustará al siguiente programa:

- «El gesto en la pantalla».
- «Historia de los trece». Película italiana de 1910, interpretada por Lyda Borelli.
- «Don Juan Tenorio» (en siete minutos). Película española del año 1912.
- «Pauas de aerón». Película del Oeste, por Leo Maloney.
- «Historia de un duro». Ensayo al margen del gesto por el realizador español Sabino A. Miedón.
- «Suerte de perro». La espontaneidad del gesto en los irracionales.

brillante a tal respecto es la carrera de Joan Crawford, quien recibió su preparación en una de esas «clases». Karen Morley, cuya popularidad crece día en día, perteneció también en su infancia artística a la misma escuela de menores.

¿Quiénes son las nuevas aspirantes a la gloria de la pantalla?

Helen Coburn, actriz que ha figurado en los carteles de Broadway; Diane Sinclair, que perteneció a una compañía teatral de Filadelfia; Helen Barclay, esposa de McClelland Barclay, distinguido dibujante; Virginia Bruce, que ha tenido largo aprendizaje en el cine; Joan Marsh, estudiante de una escuela de instrucción media en Hollywood; Mary Car-

Ayer en el Cine de la Ópera

La séptima sesión de Proa-Filmófono

Presentación de tres nuevos cineastas.

Sería pueril negar que el cine es un arte después de los ejemplos suministrados por Eisenstein, Podukin, Pabst, René Clair y otros grandes realizadores. Lo que, desgraciadamente, sí puede afirmarse, ahora como antes, es que la casi totalidad de la producción cinematográfica corriente carece de categoría artística y cumple sobre todo una misión industrial. Vie-



RENACIMIENTO San Marcos, 40 FILMS - - - - MADRID

no a ser una especie de mercancía sentimental con etiqueta cómica, lírica o dramática. El arte ocupa todavía una zona muy limitada en el cine cinematográfico. Tiene dos clases de cultivadores, la primera de las cuales se halla integrada por directores geniales, cuya personalidad consagrada hace prevalecer el arte sobre el mercantilismo alucido de las empresas productoras.

A la segunda pertenecen los cineastas jóvenes que, utilizando las enseñanzas de los grandes maestros, y con un afán de superación artística y conceptual, realizan ensayos y emprenden obras al margen del rasero de mediocridad impuesto por el mercado y sus proveedores.

Estudio Proa-Filmófono presentó ayer tres de estos moqueteros del cine libre, verdaderos valores positivos de la nueva promoción de cineastas: Joris Ivons, Jean Tedesco y Henri

Muchachas de uniforme

no es una película más, sino un film excepcional y apasionante.

LUNES, 23, EN

PROYECCIONES

Stork, de nacionalidad holandesa, francesa y belga, respectivamente. He presentado sin pretensiones de descubrimiento. Su obra les ha acreditado ya ante la élite internacional que sabe valorar el cine de altura. Joris Ivons ha realizado obras plenamente logradas, como «El puente» y «Línea férrea», y un film de gran envergadura: «El Zúiterzeer», que le colocó meritoriamente en la primera fila de los cineastas independientes. «Lluvia» es una magnífica muestra de su arte y su sensibilidad.

Jean Tedesco, director artístico del Vieux-Colombier, de París, se nos ha revelado en «Forges», con un gran realizador. Se trata de un gran documental, que, por su técnica y su montaje, sólo puede ser comparado con los mejores de Ruffmann.

Henri Stork es un joven cineasta de bien probado talento. Sus films «Imágenes de Ostende» y «Trains de plaisir» despertaron una admiración justa en todos los cineclubes de Europa. Su último film, «Une idylle sur la plage», ayer ofrecida a amigos y simpatizantes de Proa-Filmófono, es una deliciosa obra de cine puro. En ella ha resumido Stork su experiencia, su capacidad artística y sus audacias.

"El cine noticiario y documental"

En treinta años ha conseguido el cinematógrafo un primerísimo puesto entre los espectáculos, porque sabe captar todas las actividades de la vida, porque se introduce por doquiera, porque, borrando las fronteras, envía a los pueblos de todo el orbe un mismo mensaje alucinante y sugestivo.

Observado como los noticiarios, rápidos como el viento, traen a nuestra presencia los grandes espectáculos del viejo y del nuevo continente.

¿Cómo entonces los noticiarios y los documentales, de un valor tan inmenso, de una tan honda emoción,

han quedado hasta hoy reducidos a la categoría de complemento?

Ha llegado el momento de que el aspecto documental, el reportaje cinematográfico, se destaque figurando como único programa.

¡Imágenes del mundo! Ved en un momento la última excentricidad neoyorkina, la pantomima de este gran hombre de Estado que preconiza el desarme, las nuevas promociones a los primeros puestos políticos de las naciones, las últimas fantasías de la moda en París, el malear de los pueblos chinos ante la amenaza nipona, la reciente hazaña deportiva que reúne a una multitud exorbitante en un estadio americano. Asistid a la última manifestación comunista en las calles berlinesas, escuchad las explicaciones de este nuevo invento, admirad la destreza de estos campeones del esquí.

¡Imágenes del mundo! Retención instantánea de la noticia! El intrépido camaremano por vosotros arriesga a menudo la existencia, en su afán de ver lo que nadie había visto.

Hay también el documental puro, sin preocupación alguna de actualidad, sensible únicamente a la belleza y al exotismo del tema. ¡Qué viajes tan sorprendentes los que podéis hacer desde Madrid!

Desde las regiones árticas, tierras de hielo y de focas, hasta el corazón del continente negro, donde todavía sorprenderéis, a través de un claro de los selva vestigios de canibalismo en derredor del último ídolo de madera, pasando por las islas paradisíacas, tierras de Polinesia, mecidas en una plácida quietud. El «cine» devora el espacio, lo anula, mejor dicho, y pone a vuestras plantas todos los meridianos del Globo.

Ved en el «cine» documental un espectáculo integral al alcance de todos. Nadie, sea cual fuere su edad, puede permanecer insensible a su encanto. Una diversión a ratos, una lección ejemplar siempre. ¿Qué fantasía puede igualar a la verdad? ¿Qué espectáculo inventado por el hombre puede superar al espectáculo auténtico del mundo reproducido con perfecta exactitud por el «cine» de hoy?

Esta es la modalidad del Cine Bellas Artes, próximo a inaugurarse.

Antes del estreno

Quiénes interpretan "Alma de gaucho"

Manuel Granado.

Conocido con el nombre de Paul Ellis, fué contratado por la Metro-Goldwyn-Mayer, como uno de los actores principales; tomó parte en importantes películas, como «Tres horas», «El puente de San Luis Rey», «Bandoleros» y «El ataque de los gauchos» o «Argentina». La película «Argentina» producida en Hollywood por el señor Ajuiras alcanzó un éxito fenomenal en todos los países de habla española, especialmente en la Argentina. Manuel Granado desempeña el papel principal en «La voluntad del muerto», producción hispano-parlante de la Universal, y subsecuentemente se le verá aparecer en las películas de las Compañías más importantes.

Granado es generalmente reconocido como el más popular actor argentino de la pantalla, siendo estrella en «Alma de gaucho», aparte de ser el autor del argumento sobre el cual fué basada esta misma.

Mona Rico.

Descubrió su talento por el gran director de la «United-Artists», señor E. Lubitch, desempeñó papeles principales en diferentes películas sobresaliendo en «Amar eterno», con Ijon Barrymore, «La dama de Shang-Hai», «Sombra de gloria», etc. Mona Rico goza de grandes simpatías y está con-

MONUMENTAL CINEMA

Mañana, lunes, estreno:

EL CAMINO DE LA VIDA

Primer film sonoro ruso

siderada en Hollywood como una de las mejores actrices dramáticas, siendo, sin duda, la flor y nata del grupo de habla española.

Cristina Montt.

Actriz chilena de gran fama y dotes artísticas, ha interpretado con frecuencia papeles importantes en los

CINE TETUAN

"CONGORILA"

El más verídico e interesante reportaje de la vida de las fieras

estudios Fox, Paramount y Artistas Unidos. Cristina Montt, interpretando un importante papel en «Alma de gaucho», y quien fué unanimemente elegida como una de las actrices más bonitas del mundo, es nieta del señor Manuel Montt Torres, presidente de Chile durante diez años.

Jorge Rigas.

Notable característico, y contratado por la Paramount. Tomó parte en «El piel roja» y «Beau idéal». En «Alma de gaucho» interpreta con poderosa caracterización su importante papel. Rigas figura entre la lista de los mejores característicos de Hollywood.

Henry Otte.

Famoso director de la Fox por muchos años, dirigió películas de alto grado, como «El infierno de Dante», «El anciano marinero», «El templo de Venus», etc. Su dirección en «Alma de gaucho» es una palpable revelación de su experiencia.



Los milagros de una soberbia caracterización o Conrad Veidt en «Rasputin», la magnífica película que se estrena mañana en el Avenida.

Las buenas películas

Un episodio medieval en pleno siglo XX

leyendo cualquiera de los relatos históricos referentes a Rasputin, el primero que llama la atención del lector es que se haya podido producir simultáneamente con la aviación, el teléfono y el radio un personaje que parece arrancado de las páginas más oscuras de la Edad Media. Fascinador de mujeres y de muchachos, místico y carnal, abnegado y codicioso, patriota y logrogo, tierno y feroz, todo ello en alternativas bruscas.

Del fondo de una aldea perdida en la estepa salta, por arte mágico, al Palacio Imperial de los zares. Vuelve a la aldea al poco tiempo, sin más poder que el de su leyenda. Esta le atrae de nuevo a la capital, para terminar ferrocamente acerbillo por las balas de sus enemigos.

Todos los intérpretes de «Rasputin» parecen arrancados de las páginas históricas escritas por el príncipe Jusupof.

"Alma de gaucho"

Hechos importantes acerca de la película

«Alma de gaucho» es una película totalmente hablada en español, basada en un argumento escrito especialmente para la América latina y de autor hispanoamericano. No es una traducción; es la primera de tal índole que presenta exactamente el pensar de los latinos referente a diversiones.

Nada se ha omitido a fin de hacer de esta película una obra de relieve y gusto. Costosos escenarios se han fabricado para reproducir de una manera precisa las escenas y paisajes que se observan en el suelo de la Argentina.

Desde el primer actor hasta el último «extra» han sido todos personificados dentro del más puro carácter argentino.

En resumen, esta grandiosa película es de gran éxito desde cualquier punto de vista: comercial y artístico.

NARRACIONES BREVES

"MANCHURIA"

Un barco que navegaba por el interior de Manchuria, hacia Jarbin, viendo la poderosa corriente del río Sungari, fué sorprendido por una banda de malhechores, a cuyo frente, como único jefe, iba el temible Voronski (C. Henry Gordon), famoso en toda la comarca por sus múltiples e importantes fechorías y con quien Carson (Richard Dix), capitán de la nave, sostuvo una lucha violenta, de la cual salió con suerte, mostrando cortada, como un trofeo de su victoria, la oreja derecha del adversario.

Afortunadamente, los bandidos fueron derrotados. Pero como la embarcación presentaba grandes averías, Carson y los suyos tuvieron necesidad de refugiarse en el hotel chino de Too-Lo, antiguo palacio de un célebre mandarín, llevando con ellos viveres, armas y municiones, o sea todo lo necesario para dominar la situación durante los tres días precisos para volver a hacerse a la mar.

Entre los pasajeros figuraban Johnson, propietario de la empresa naviera, el doctor Prausnitz, cirujano alemán (William Orlandom); Helen (Arlene Judge), artista americana, que perteneció a una troupe cómica, y un turista medio tonto y tímido.

Busby (Edvard Everet Horten), antes ingeniero civil y entonces escribiente del hotel, fué anotando en el libro de registro los nombres de los nuevos huéspedes, al lado de otros, como el de Nastacha (Guili Andre), una aristócrata misteriosa, víctima de la revolución rusa, que está perdida entre los bajos fondos de China, y el de un viejo judío llamado Sho'em, de profesión alquimista.

Nastacha decidió entregarse a Carson para ser su amigo, si la libraba de Voronski, que la perseguía constantemente. El capitán del barco hizo la promesa de ayudarla en todo lo posible.

Los bandidos rodearon el hotel, comenzando una batalla terrible. Carson se puso al frente de los huéspedes. Una bala hirió de gravedad al viejo judío, y otra quitó la vida a una mujer.

Busby, enamorado de Helen perdiéndamente, se convirtió en un valeroso

guerrero capaz de exterminar él solo a todos los bandidos de Manchuria.

Voronski hace su entrada en el hotel, apoderándose de Nastacha, que le sirvió como escudo contra las balas. Pero Carson salvó de sus manos a la muchacha.

En ese momento, un chino misterioso abrió las puertas del hotel, y entraron todos los bandidos para caer uno a uno bajo los proyectiles de la ametralladora manejada por Busby y Carson.

Nastacha y el capitán de la nave se enamoraron, y éste, al saber que el barco estaba listo para hacerse a la mar, púsose en salvo con todos los suyos, pero hacia la felicidad.

"LA GANCIÓN DE LA VIDA"

El barón Von Hammen ha invitado a sus familiares a una fiesta para celebrar los esponsales contraídos por él con la señorita Erika Walter. La diferencia de edad entre ambos contrayentes es notable. El barón es un viejo Westaraldado y libidinoso, mientras que la muchacha es joven y bella.

La familia del noble tiene todas las taras de una educación convencional. La muchacha se da cuenta de esto, y en un arranque violento, escapa de la fiesta, con intención de suicidarse, arrojándose a las turbulentas aguas del puerto.

Al pretender realizar su propósito, es detenida por un joven ingeniero que trabaja en una de aquellas instalaciones. Este le hace ver la importancia de la vida. Ambos se unen luego, y su amor es fecundo. El marido acompaña a su mujer a la clínica donde debe dar a luz. El caso es complicado, y el médico solicita autorización del esposo para operarla. Este se la concede, y comienza la operación. Nace el niño.

El film muestra el mundo de ilusiones infantiles, juegos y sueños del recién nacido. Los padres le prodigan, en noble rivalidad, una ternura extraordinaria. La madre quisiera retenerlo siempre a su lado. Pero el bebé se hace hombre, y, marinero ya, es despedido por la madre junto al barco que ha de llevarle a través de los mares. La tripulación tributa un homenaje de gratitud a las madres de todos los países y todas las latitudes.

LUNES 23 enero ESTRENO en el CINE AVENIDA

HABLADA EN ESPAÑOL. RASPUTIN

Cómo Cómo Cómo I se hizo I vivió poderoso murió

Un episodio medieval ocurrido en pleno siglo XX. Uno de los más complejos enigmas que registra la Historia. Una página histórica de alto valor documental.

CIA. INDUSTRIAL FILM ESPAÑOL - DISTRIBUIDA POR ATLANTIC FILMS

Mañana en el CINE AVENIDA

MOVIMIENTO OBRERO

SE HAN REUNIDO...
AYER tarde, en el salón terraza de la Casa del Pueblo, celebró junta general ordinaria esta Sociedad.

SE HAN REUNIDO...
AYER tarde, en el salón terraza de la Casa del Pueblo, celebró junta general ordinaria esta Sociedad.

SE HAN REUNIDO...
AYER tarde, en el salón terraza de la Casa del Pueblo, celebró junta general ordinaria esta Sociedad.

SE HAN REUNIDO...
AYER tarde, en el salón terraza de la Casa del Pueblo, celebró junta general ordinaria esta Sociedad.

SE HAN REUNIDO...
AYER tarde, en el salón terraza de la Casa del Pueblo, celebró junta general ordinaria esta Sociedad.

SE HAN REUNIDO...
AYER tarde, en el salón terraza de la Casa del Pueblo, celebró junta general ordinaria esta Sociedad.

SE HAN REUNIDO...
AYER tarde, en el salón terraza de la Casa del Pueblo, celebró junta general ordinaria esta Sociedad.

SE HAN REUNIDO...
AYER tarde, en el salón terraza de la Casa del Pueblo, celebró junta general ordinaria esta Sociedad.

SE HAN REUNIDO...
AYER tarde, en el salón terraza de la Casa del Pueblo, celebró junta general ordinaria esta Sociedad.

SE HAN REUNIDO...
AYER tarde, en el salón terraza de la Casa del Pueblo, celebró junta general ordinaria esta Sociedad.

SE HAN REUNIDO...
AYER tarde, en el salón terraza de la Casa del Pueblo, celebró junta general ordinaria esta Sociedad.

SE HAN REUNIDO...
AYER tarde, en el salón terraza de la Casa del Pueblo, celebró junta general ordinaria esta Sociedad.

SE HAN REUNIDO...
AYER tarde, en el salón terraza de la Casa del Pueblo, celebró junta general ordinaria esta Sociedad.

SE HAN REUNIDO...
AYER tarde, en el salón terraza de la Casa del Pueblo, celebró junta general ordinaria esta Sociedad.

SE HAN REUNIDO...
AYER tarde, en el salón terraza de la Casa del Pueblo, celebró junta general ordinaria esta Sociedad.

SE HAN REUNIDO...
AYER tarde, en el salón terraza de la Casa del Pueblo, celebró junta general ordinaria esta Sociedad.

SE HAN REUNIDO...
AYER tarde, en el salón terraza de la Casa del Pueblo, celebró junta general ordinaria esta Sociedad.

SE HAN REUNIDO...
AYER tarde, en el salón terraza de la Casa del Pueblo, celebró junta general ordinaria esta Sociedad.

En el salón terraza, por la mañana, tarde y noche, sesiones del Congreso de la Cooperativa de Casas Baratas.

En el salón terraza, a las seis y media de la tarde, Litógrafos; a las nueve de la noche, Relojeros; a las diez de la noche, Tranviarios.

OTRAS NOTICIAS
Sociedad de Oficios Varios.
Han sido elegidos para ocupar los cargos a cubrir en la Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores los camaradas Manuel Corredo, Veneciano Carrillo y Antonio Fernández Quer.

La crisis de la F. A. I.
Parece que triunfará la iniciativa del Grupo de "Los Treinta"

BARCELONA, 21.—Sabemos que el Comité regional de la C. N. T. ha dirigido estos días una nota pidiendo a todos los Sindicatos se pronuncien en la cuestión del llamado Pleno de Tarrasa y en qué fecha podría celebrarse en el caso de que la mayoría de ellos crean debe llevarse a cabo.

Carnet del militante
Agrupación Socialista de Carabanchel Bajo.
Esta Agrupación celebrará junta general ordinaria (continuación de la anterior) hoy, domingo, a las diez de la mañana, en el domicilio social, calle de Pablo Iglesias, 13.

Agrupación Socialista de Vallecas.
Reunida en asamblea general los días 7 y 14 del actual, renovó los cargos de su Comité del siguiente modo: Presidente, Guillermo Dorado; vicepresidente, Agustín Rey; secretario, Luciano García; vicesecretario, Manuel Carrón; tesorero, Victoriano de la Torre; contador, Juan Álvarez; vocales: Félix Sánchez, Paulino Cano y Mariano González.

El de Artes Gráficas.
Este Grupo ha celebrado junta general, tomando en ella los siguientes acuerdos, de gran interés: Que el Grupo estudie, por medio de Ponencias a nombrar, la política que en el futuro deben seguir los organismos que en nuestro Sindicato tienen representación. Siendo en principio incompatible con la dualidad de cargos, acuerda incompatibilizar los del Grupo con los del Sindicato de Secciones.

En las obras del Hipódromo
Se hallan diversas municiones

Ayer mañana fué hallado un fardo en las obras de prolongación de la Castellana, al lado de una zanja. El encargado de la obra, Mateo López Ferrer, ordenó a los obreros que se apartasen de aquel lugar por si se trataba de explosivos.

Locaut patronal contra los Sindicatos
COPENHAGUE, 21.—La Sociedad de Patronos ha decidido declarar el locaut a los empleados particulares afiliados a la Unión de Sindicatos por haberse negado éstos a aceptar una reducción en sus sueldos. El Estado interpondrá para evitar el conflicto. Se calcula que serán afectados por el locaut unos 100.000 a 125.000 empleados.

La propaganda electoral en Ciudad Real
VALDEPEÑAS, 21.—Aumenta por momentos la actividad política ante las próximas elecciones municipales. Se da como segura la unión entre los socialistas y los grupos gubernamentales para luchar frente a las derechas. Entre esta propaganda se destaca el próximo acto del partido republicano conservador para el día 29, al que asistirá don Miguel Maura.

Concursos de la S. E. A. Peñalara.
Hoy domingo, día 22, se celebrará en el puerto de Navacerrada la prueba de Menores, del programa deportivo 1933 de la Sociedad Española de Alpinismo Peñalara (temporada de nieve), y en la Fuenfría, durante el día 22, entrenamientos de saltos en el trampolín grande construido en aquel lugar por dicha Sociedad.

Un niño herido.
CIUDAD REAL, 21.—Al entrar en la estación de esta población el tren número 552, procedente de Manzanares, se arrojó a la vía, desde una garita en que viajaba solo, el niño de

once años Fructuoso Arredondo, cayendo violentamente al suelo. Fué recogido y trasladado a la Casa de Socorro, donde se le curó de diversas heridas, pasando después al Hospital.—(Fébus.)

Atropellado por una camioneta.
CIUDAD REAL, 21.—Comunican del pueblo de Herencia que el pasaje por la calle Grande una camioneta de la matrícula de Ciudad Real, que conducía Cecilio Escrivano, se montó en la acera debido a una falsa maniobra y arrolló al niño de tres años Emilio de Gracia Ontisa, causándole tan graves heridas, que falleció minutos después. El conductor del coche ha quedado detenido a disposición del juez.—(Fébus.)

Se anuncia la huelga general en Avila
AVILA, 21.—Se ha celebrado una reunión de obreros para tratar de la declaración de la huelga anunciada. Irán al paro todos los oficios, incluso los del Ramo de la Alimentación y dependientes de comercio. Se ha nombrado el Comité de huelga, en el que figuran los concejales Eustasio Mores y Eugenio S. Begadera.

Se teme el cierre de las minas de La Unión
LA UNION, 21.—De no acudir el ministro de Agricultura rápidamente en auxilio de la industria minera con el anticipo de los cuatro millones en forma reintegrable que se tienen solicitados, en muy breve plazo se llegará a la paralización total de las pocas minas que aún resisten el laboreo, ya que con sus actuales precios defensas, alguna en los gastos de explotación.

Por último, recibió a una Comisión de paseros, que le pidió no se permitiera la exportación de pasas en camiones, haciéndose sólo por mar y por ferrocarril. El gobernador ofreció hacer que se cumpliera lo dispuesto para la exportación de pasas.—(Fébus.)

Regresa de Madrid el alcalde, señor Labandera, y da cuenta de sus gestiones. SEVILLA, 21.—Esta mañana regresó de Madrid el alcalde, señor Labandera. Dió cuenta de su entrevista con el jefe del Gobierno en los términos ya conocidos. Afirmó que el señor Azuza le había dado toda clase de seguridades de que el aeropuerto oficial para el tráfico aéreo en España, de cualquier clase que fuese, sería el de Sevilla. Las obras convenientes comenzarán seguidamente.

Detenido un individuo al que se supone autor de la colocación de explosivos. MALAGA, 21.—La policía detuvo esta mañana a Fernando Rico Rebollo (a) «Sillero», supuesto autor de la colocación de explosivos durante los pasados sucesos. El «Sillero» desapareció de Málaga a raíz de cometerse los atentados y regresó esta mañana. Es conocido de la policía como sujeto muy peligroso. (Fébus.)

Las elecciones en Irlanda
Los comunistas apoyarán a De Valera
LONDRES, 21.—Según la prensa inglesa, el partido comunista irlandés ha decidido apoyar al señor De Valera en las próximas elecciones. La noticia ha alarmado a los sectores burgueses que apoyan al partidario de la independencia, y es posible que le privo hasta de un buen número de electores.

Huelga de transportes en Londres. LONDRES, 21.—La huelga de los empleados de las líneas de autobuses, que no ha sido reconocida por el Sindicato, ha tomado algún incremento. Epidemia de gripe. LONDRES, 21.—A consecuencia de la enorme epidemia de gripe han fallecido en Manchester más de cien personas.

Muerto de un escritor. LONDRES, 21.—El novelista inglés George Moore ha fallecido esta mañana. Catástrofe minera
Se espera extraer vivos a los obreros sepultados en una mina de Luxemburgo
LUXEMBURGO, 21.—Se prosiguen con gran actividad los trabajos para conseguir llegar hasta donde se hallan sepultados los seis mineros víctimas del hundimiento de una mina de Thyle-Chateau. Se espera poder extraerlos con vida.

Hallazgo de bombas en Tarragona
TARRAGONA, 21.—Ha regresado de Reus el comisario de policía con el personal a sus órdenes. En Tarragona, y en unión de la guardia civil, efectuó 48 registros domiciliarios, en fundiciones y en los domicilios de significados extremistas, sin que dieran resultado.

Roban un auto para efectuar un atraco
BARCELONA, 21.—En el Juzgado de guardia se ha presentado el chofer Fausto Obón para denunciar que dos desconocidos le habían alquilado el coche en la tarde de hoy en la calle de Valencia, dándole una dirección de la barriada de San Andrés.

Manifiestaciones del gobernador de Málaga
MALAGA, 21.—El gobernador civil manifestó a los periodistas que la tranquilidad en toda la provincia era completa. Agregó que el alcalde de Marbella le comunicaba hoy que habían quedado resueltos los conflictos del trabajo, incluso las minas de hierro, habiendo accedido la Empresa a las peticiones de los obreros.

Manifiestaciones del gobernador de Málaga
MALAGA, 21.—El gobernador civil manifestó a los periodistas que la tranquilidad en toda la provincia era completa. Agregó que el alcalde de Marbella le comunicaba hoy que habían quedado resueltos los conflictos del trabajo, incluso las minas de hierro, habiendo accedido la Empresa a las peticiones de los obreros.

Manifiestaciones del gobernador de Málaga
MALAGA, 21.—El gobernador civil manifestó a los periodistas que la tranquilidad en toda la provincia era completa. Agregó que el alcalde de Marbella le comunicaba hoy que habían quedado resueltos los conflictos del trabajo, incluso las minas de hierro, habiendo accedido la Empresa a las peticiones de los obreros.

Manifiestaciones del gobernador de Málaga
MALAGA, 21.—El gobernador civil manifestó a los periodistas que la tranquilidad en toda la provincia era completa. Agregó que el alcalde de Marbella le comunicaba hoy que habían quedado resueltos los conflictos del trabajo, incluso las minas de hierro, habiendo accedido la Empresa a las peticiones de los obreros.

Manifiestaciones del gobernador de Málaga
MALAGA, 21.—El gobernador civil manifestó a los periodistas que la tranquilidad en toda la provincia era completa. Agregó que el alcalde de Marbella le comunicaba hoy que habían quedado resueltos los conflictos del trabajo, incluso las minas de hierro, habiendo accedido la Empresa a las peticiones de los obreros.

Manifiestaciones del gobernador de Málaga
MALAGA, 21.—El gobernador civil manifestó a los periodistas que la tranquilidad en toda la provincia era completa. Agregó que el alcalde de Marbella le comunicaba hoy que habían quedado resueltos los conflictos del trabajo, incluso las minas de hierro, habiendo accedido la Empresa a las peticiones de los obreros.

Manifiestaciones del gobernador de Málaga
MALAGA, 21.—El gobernador civil manifestó a los periodistas que la tranquilidad en toda la provincia era completa. Agregó que el alcalde de Marbella le comunicaba hoy que habían quedado resueltos los conflictos del trabajo, incluso las minas de hierro, habiendo accedido la Empresa a las peticiones de los obreros.

Manifiestaciones del gobernador de Málaga
MALAGA, 21.—El gobernador civil manifestó a los periodistas que la tranquilidad en toda la provincia era completa. Agregó que el alcalde de Marbella le comunicaba hoy que habían quedado resueltos los conflictos del trabajo, incluso las minas de hierro, habiendo accedido la Empresa a las peticiones de los obreros.

Manifiestaciones del gobernador de Málaga
MALAGA, 21.—El gobernador civil manifestó a los periodistas que la tranquilidad en toda la provincia era completa. Agregó que el alcalde de Marbella le comunicaba hoy que habían quedado resueltos los conflictos del trabajo, incluso las minas de hierro, habiendo accedido la Empresa a las peticiones de los obreros.

Manifiestaciones del gobernador de Málaga
MALAGA, 21.—El gobernador civil manifestó a los periodistas que la tranquilidad en toda la provincia era completa. Agregó que el alcalde de Marbella le comunicaba hoy que habían quedado resueltos los conflictos del trabajo, incluso las minas de hierro, habiendo accedido la Empresa a las peticiones de los obreros.

Programa para hoy.
UNION RADIO. (EAJ 7. 4243 metros.) De 8 a 9: Diario hablado «La Palabra».

De 14 a 15: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Información teatral. Orquesta Artys: «España», «Waldteufel»; «Confesiones», «Discapolo»; «La Bruja», «Chapi»; «Czaras número 6», «Michels»; «Lagarateras», «Fernández Pacheco»; «Granadas», «Albéniz»; «Sevilla», «Albéniz»; «Torre bermeja», «Albéniz»; «El príncipe Carnavales», «Serrano»; «El found you», «Connely». Fin de la emisión.

De 19 a 20:30: Campanadas de Gobernación. Transmisión desde el Hotel Ritz (música de baile). Ciclo de conferencias sobre ganadería: «Apicultura práctica», por don León Herguera Navas, del Cuerpo de Veterinaria Militar. Continuación de la música de baile. Fin de la emisión.

De 21:30 a 24: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. «Pasatiempo lírico», de Mariano Sánchez de Palacios, interpretado por Blanca Negri. «La prometeda del zar», ópera, de Rimsky Korsakoff, interpretada por la compañía de ópera «Luz» rusa, bajo la dirección del maestro Morsky. Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación.

Programa para mañana.
UNION RADIO. (EAJ 7. 4243 metros.) Como lunes, no se radia el diario hablado «La Palabra».

De 11:45 a 12:15: Nota de sintona. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias, por don Gonzalo Avella. Campanadas. «Gobernación», «Cotizaciones de Bolsa». Bolsa de trabajo. Información de oposiciones y concursos. Programa del día. Señales horarias. Fin de la emisión.

De 14 a 15: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Información teatral. Orquesta Artys: «Tristesas gitanas», Espinosa y Antón; «Minuetton», Solaz; «Paisaje», René Demare; «Mita y mita», Ibarra; «Bella Sylvia», de J. Francés; «Matrimonio de enanos», Translateur; «Blow-job», de Thone; «Puente Genil», T. Díez Cepeda. Índice de conferencias. Fin de la emisión.

De 19 a 20:30: Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Programa del oye. Noticias. Cierre de la estación.

Nuestro camarada Indalecio Prieto comunica al gobernador de Palma de Mallorca que se atenderán debidamente las carreteras de la isla
PALMA DE MALLORCA, 21.—Como resultado de la reunión para tratar del turismo, el ministro de Obras públicas ha comunicado al gobernador que retera públicamente los ofrecimientos hechos a los diputados a Cortes acerca de que se atenderán debidamente las carreteras de la isla y que para tratar de esta cuestión vaya a Madrid el jefe de Obras públicas.—(Fébus.)

Los trasatlánticos franceses, equipados contra los sinietros
PARIS 21.—El ministro de la Marina mercante ha hecho declaraciones a la Prensa según las cuales los envíos franceses que ahora están en construcción, y principalmente los trasatlánticos «Presidente Doumer» y «Normand», llevarán un equipo de los más perfectos que se han inventado contra el fuego. Además que pronto comenzará en los astilleros franceses la construcción de un paquebote de lujo con destino a la línea de Suramérica y dos paquebotas rápidos que harán el servicio entre Francia y Argelia.

Buque encallado.
MONTPELLIER, 21.—Se ha renunciado ya a salvar el vapor de carga «Tel», que ha encallado a la altura de Sete, en las rocas de Farman. La tripulación ha podido salvarse lanzando sus botes al agua.

ANDALUCÍA
Manifiestaciones del gobernador de Málaga
MALAGA, 21.—El gobernador civil manifestó a los periodistas que la tranquilidad en toda la provincia era completa. Agregó que el alcalde de Marbella le comunicaba hoy que habían quedado resueltos los conflictos del trabajo, incluso las minas de hierro, habiendo accedido la Empresa a las peticiones de los obreros.

Manifiestaciones del gobernador de Málaga
MALAGA, 21.—El gobernador civil manifestó a los periodistas que la tranquilidad en toda la provincia era completa. Agregó que el alcalde de Marbella le comunicaba hoy que habían quedado resueltos los conflictos del trabajo, incluso las minas de hierro, habiendo accedido la Empresa a las peticiones de los obreros.

Manifiestaciones del gobernador de Málaga
MALAGA, 21.—El gobernador civil manifestó a los periodistas que la tranquilidad en toda la provincia era completa. Agregó que el alcalde de Marbella le comunicaba hoy que habían quedado resueltos los conflictos del trabajo, incluso las minas de hierro, habiendo accedido la Empresa a las peticiones de los obreros.

Manifiestaciones del gobernador de Málaga
MALAGA, 21.—El gobernador civil manifestó a los periodistas que la tranquilidad en toda la provincia era completa. Agregó que el alcalde de Marbella le comunicaba hoy que habían quedado resueltos los conflictos del trabajo, incluso las minas de hierro, habiendo accedido la Empresa a las peticiones de los obreros.

Manifiestaciones del gobernador de Málaga
MALAGA, 21.—El gobernador civil manifestó a los periodistas que la tranquilidad en toda la provincia era completa. Agregó que el alcalde de Marbella le comunicaba hoy que habían quedado resueltos los conflictos del trabajo, incluso las minas de hierro, habiendo accedido la Empresa a las peticiones de los obreros.

Manifiestaciones del gobernador de Málaga
MALAGA, 21.—El gobernador civil manifestó a los periodistas que la tranquilidad en toda la provincia era completa. Agregó que el alcalde de Marbella le comunicaba hoy que habían quedado resueltos los conflictos del trabajo, incluso las minas de hierro, habiendo accedido la Empresa a las peticiones de los obreros.

Manifiestaciones del gobernador de Málaga
MALAGA, 21.—El gobernador civil manifestó a los periodistas que la tranquilidad en toda la provincia era completa. Agregó que el alcalde de Marbella le comunicaba hoy que habían quedado resueltos los conflictos del trabajo, incluso las minas de hierro, habiendo accedido la Empresa a las peticiones de los obreros.

Programa para hoy.
UNION RADIO. (EAJ 7. 4243 metros.) De 8 a 9: Diario hablado «La Palabra».

De 14 a 15: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Información teatral. Orquesta Artys: «España», «Waldteufel»; «Confesiones», «Discapolo»; «La Bruja», «Chapi»; «Czaras número 6», «Michels»; «Lagarateras», «Fernández Pacheco»; «Granadas», «Albéniz»; «Sevilla», «Albéniz»; «Torre bermeja», «Albéniz»; «El príncipe Carnavales», «Serrano»; «El found you», «Connely». Fin de la emisión.

De 19 a 20:30: Campanadas de Gobernación. Transmisión desde el Hotel Ritz (música de baile). Ciclo de conferencias sobre ganadería: «Apicultura práctica», por don León Herguera Navas, del Cuerpo de Veterinaria Militar. Continuación de la música de baile. Fin de la emisión.

De 21:30 a 24: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. «Pasatiempo lírico», de Mariano Sánchez de Palacios, interpretado por Blanca Negri. «La prometeda del zar», ópera, de Rimsky Korsakoff, interpretada por la compañía de ópera «Luz» rusa, bajo la dirección del maestro Morsky. Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación.

Programa para mañana.
UNION RADIO. (EAJ 7. 4243 metros.) Como lunes, no se radia el diario hablado «La Palabra».

De 11:45 a 12:15: Nota de sintona. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias, por don Gonzalo Avella. Campanadas. «Gobernación», «Cotizaciones de Bolsa». Bolsa de trabajo. Información de oposiciones y concursos. Programa del día. Señales horarias. Fin de la emisión.

De 14 a 15: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Información teatral. Orquesta Artys: «Tristesas gitanas», Espinosa y Antón; «Minuetton», Solaz; «Paisaje», René Demare; «Mita y mita», Ibarra; «Bella Sylvia», de J. Francés; «Matrimonio de enanos», Translateur; «Blow-job», de Thone; «Puente Genil», T. Díez Cepeda. Índice de conferencias. Fin de la emisión.

De 19 a 20:30: Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Programa del oye. Noticias. Cierre de la estación.

Nuestro camarada Indalecio Prieto comunica al gobernador de Palma de Mallorca que se atenderán debidamente las carreteras de la isla
PALMA DE MALLORCA, 21.—Como resultado de la reunión para tratar del turismo, el ministro de Obras públicas ha comunicado al gobernador que retera públicamente los ofrecimientos hechos a los diputados a Cortes acerca de que se atenderán debidamente las carreteras de la isla y que para tratar de esta cuestión vaya a Madrid el jefe de Obras públicas.—(Fébus.)

Los trasatlánticos franceses, equipados contra los sinietros
PARIS 21.—El ministro de la Marina mercante ha hecho declaraciones a la Prensa según las cuales los envíos franceses que ahora están en construcción, y principalmente los trasatlánticos «Presidente Doumer» y «Normand», llevarán un equipo de los más perfectos que se han inventado contra el fuego. Además que pronto comenzará en los astilleros franceses la construcción de un paquebote de lujo con destino a la línea de Suramérica y dos paquebotas rápidos que harán el servicio entre Francia y Argelia.

Buque encallado.
MONTPELLIER, 21.—Se ha renunciado ya a salvar el vapor de carga «Tel», que ha encallado a la altura de Sete, en las rocas de Farman. La tripulación ha podido salvarse lanzando sus botes al agua.

ANDALUCÍA
Manifiestaciones del gobernador de Málaga
MALAGA, 21.—El gobernador civil manifestó a los periodistas que la tranquilidad en toda la provincia era completa. Agregó que el alcalde de Marbella le comunicaba hoy que habían quedado resueltos los conflictos del trabajo, incluso las minas de hierro, habiendo accedido la Empresa a las peticiones de los obreros.

Manifiestaciones del gobernador de Málaga
MALAGA, 21.—El gobernador civil manifestó a los periodistas que la tranquilidad en toda la provincia era completa. Agregó que el alcalde de Marbella le comunicaba hoy que habían quedado resueltos los conflictos del trabajo, incluso las minas de hierro, habiendo accedido la Empresa a las peticiones de los obreros.

Manifiestaciones del gobernador de Málaga
MALAGA, 21.—El gobernador civil manifestó a los periodistas que la tranquilidad en toda la provincia era completa. Agregó que el alcalde de Marbella le comunicaba hoy que habían quedado resueltos los conflictos del trabajo, incluso las minas de hierro, habiendo accedido la Empresa a las peticiones de los obreros.

Manifiestaciones del gobernador de Málaga
MALAGA, 21.—El gobernador civil manifestó a los periodistas que la tranquilidad en toda la provincia era completa. Agregó que el alcalde de Marbella le comunicaba hoy que habían quedado resueltos los conflictos del trabajo, incluso las minas de hierro, habiendo accedido la Empresa a las peticiones de los obreros.

Manifiestaciones del gobernador de Málaga
MALAGA, 21.—El gobernador civil manifestó a los periodistas que la tranquilidad en toda la provincia era completa. Agregó que el alcalde de Marbella le comunicaba hoy que habían quedado resueltos los conflictos del trabajo, incluso las minas de hierro, habiendo accedido la Empresa a las peticiones de los obreros.

Manifiestaciones del gobernador de Málaga
MALAGA, 21.—El gobernador civil manifestó a los periodistas que la tranquilidad en toda la provincia era completa. Agregó que el alcalde de Marbella le comunicaba hoy que habían quedado resueltos los conflictos del trabajo, incluso las minas de hierro, habiendo accedido la Empresa a las peticiones de los obreros.

Manifiestaciones del gobernador de Málaga
MALAGA, 21.—El gobernador civil manifestó a los periodistas que la tranquilidad en toda la provincia era completa. Agregó que el alcalde de Marbella le comunicaba hoy que habían quedado resueltos los conflictos del trabajo, incluso las minas de hierro, habiendo accedido la Empresa a las peticiones de los obreros.

CINES Y TEATROS

ESPAÑOL.
«El místico».
Una de las obras que más justa fama ha dado al prestigioso actor Enrique Borrás es sin duda alguna «El místico», el intenso drama que el público acoge siempre con marcado interés.

AYER se repuso en el Español, cuya compañía titular viene desarrollando una campaña digna de todo elogio. La interpretación que mereció anoche «El místico» fué de lo más brillante. Borrás, como en sus mejores tiempos, dió a su personaje toda su dramática expresión y conquistó nuevos laureles para su brillante hoja de servicios. Margarita Xirgu se apuntó una nueva nota a las muchas sobresalientes que en esta temporada viene mereciendo. Bien el resto de los intérpretes.

ESMERADO el decorado y cuidadísima la escena.
ASTORIA. «Vidas íntimas», estróno.

Nada nuevo ofrece esta película al público ávido de perfecciones y avances que vayan redimiendo al cine sonoro del retroceso o crisis de adaptación con que inició su vida al arrebatar al mudo su hegemonía. Todo lo contrario. Parece una producción de aquellas con que inauguró su ciclo sonoro el cine, cuando los directores no sabían más que girar alrededor de un concepto teatral de la nueva modalidad con que podían revelar o hacer decenar el arte en que antes habían logrado tantos triunfos. En «Vidas íntimas», tema humorístico que pudo tener mejor aprovechamiento, parece como si hubieran colocado la cámara en el pasillo del patio de butacas de un teatro y la hubieran hecho avanzar hasta recoger la última de las insustanciales frases del interminable diálogo. Diálogo, mucho diálogo, desde que se apagan las luces de la sala hasta que se vuelven a encender. Y esto no es cine. El público, que ya ha gustado la belleza de producciones sonoras que responden al peculiarísimo concepto del cine, rechazó hostilmente la película. Norma Shearer luce una vez más en esta producción el fino talento que ya admiramos en otras muchas stuyas, aunque el tema no le brinda muchas ocasiones para ello. Lo mismo sucede al fino actor Montgomery.

CALDERON. «Luisa Fernanda».
Con un lleno rebosante inició la temporada la compañía titular del Calderón.

PUSO en escena por la 220.ª vez la conocida comedia lica «Luisa Fernanda», que sigue agradando al auditorio.

Verdad es que la interpretación nada deja que desear y la bien instrumentada música disimula las trivialidades del libreo.

La Abadía, Arregui, Almodóvar, Marcón son nombres de sobra conocidos para que nos extendamos en comentarios acerca de su labor, que fué también esta vez brillante.

Excelente velada para todos la del Calderón.

Banquete aplazado.
La Comisión organizadora ha acordado aplazar el homenaje a Celia Gámez y a los autores de «Las tentaciones» hasta la 100.ª representación de la triunfadora revista.

Las personas que hayan adquirido tarjetas pueden devolverlas y recoger su importe.

Funciones para hoy
CALDERON. — (Compañía lírica titular.) 4 (3 pesetas butaca). La Revoltosa y La marcha de Cádiz. 6,30 y 10,30. Luisa Fernanda (grandioso éxito).

ESPAÑOL. — (Xirgu-Borrás.) 3,30. Don Alvaro o la fuerza del sino (3 pesetas butaca). 6,30. El místico (5 pesetas butaca). 10,30. El místico (3 pesetas butaca).

LARA. — 6,30 y 10,30. Lo que hablan las mujeres (gran éxito).

FONTALBA. — (Carmen Díaz.) 6,30 y 10,30. El balcón de la felicidad. COMEDIA. — 6,30 (butaca, 5 pesetas). Jabalí. 10,30 (popular: 3 pesetas butaca). JABALÍ.

ROMEA. — 4 (ultrapopular: 2 pesetas butaca). La pipa de oro. 6,30 y 10,45 (populares: 3 pesetas butaca). La pipa de oro.

IDEAL. — 4,15. El huésped del Sevillano. 6,30 y 10,30. Las ondas terciaenas.

VICTORIA. — (Compañía Aurora Redondo-Valeriano León.) 6,30 y 10,30. La barba de Carrillo. MARTIN. — 5 (popular: butaca, 1,75). ¡Toma del frasco! 6,30 y 10,30. Café con leche y ¡Manos arriba!

CINE DE LA PRENSA. — (Teléfono 19900.) 4,30, 6,30 y 10,30. El mercader de arena.

MONUMENTAL CINEMA. — (Teléfono 7121.) 4, 6,30 y 10,30. EL SARGENTO X. AVENIDA. — 4, 6,30 y 10,30. La escudrilla deshecha (por Richard Dix). Mañana, estreno de Rasputin (por Conrad Veidt).

PROYECCIONES (Fuencarral, 122. Teléfono 33976). — 4,15, 6,30 y 10,30. Ave del paraíso (por Dolores del Río) y Charlot en la calle de la Paz. El lunes, Muchachos de uniforme.

LATINA. — (Cine sonoro.) 4,30, 6,30 y 10,15 (formidable éxito). La mujer X (emocionante creación de María Ladrón de Guevara, Rivelles y Crespo, hablada en castellano) y otras.

FRONTON JAI-ALAI (Alfonso XI. Teléfono 16666). — A las 4 tarde (especial). Primero (a pala), Araquistáin y Begonés contra Zarraga y Abásolo. Segundo (a remonte), Irigoyen y Larrañaga contra Ostolaza y Zabala. Se dará un tercero.

FRONTON MADRID. — Todos los días, a las 4,30 de la tarde y 10,15 de la noche, grandes partidos por señoritas raquetistas. Martes, viernes y domingos, partidos extraordinarios.

Para el lunes
GALDERON. — (Compañía lírica titular.) 6,15 (4 pesetas butaca). El caserío. 10,30. Luisa Fernanda (grandiosísimo éxito).

ESPAÑOL. — (Xirgu-Borrás.) 6,30. El místico (3 pesetas butaca). 10,30. Primer concierto de danzas españolas por Teresina (12 pesetas butaca).

LARA. — 6,30 y 10,30. Lo que hablan las mujeres (gran éxito).

FONTALBA. — (Carmen Díaz.) 6,30 y 10,30. El balcón de la felicidad. (Butaca, 5 pesetas.) COMEDIA. — 10,30 (popular: 3 pesetas butaca). Jabalí.

ROMEA. — 6,30 (popular: 3 pesetas butaca). La pipa de oro. Noche, no hay función. Los ensayos de ¡Gol!, que se estrona el miércoles.

IDEAL. — 6,30. El huésped del Sevillano (por Luis Sagi Vela). 10,30. Las ondas terciaenas.

PROGRESO. — (Últimos días.) 6,30. El día de La Africana y El barquillero. 10,30. El barbero de Sevilla y La reina de mora.

ZARZUELA. — 6,30 y 10,30. María la Famosa (recios archipopulares). El martes, sensacional estreno: Los hijos de la noche.

VICTORIA. — (Compañía Aurora Redondo-Valeriano León.) 6,30. El último mono. 10,30. La barba de Carrillo. (Populares: 3 pesetas butaca.) PAVON. — (Revistas Celia Gámez

Madrid, un mes 2,50 ptas.
Provincias, trimestre 9.—
25 ejemplares, 1,75 ptas.

PÍDANSE TARIFAS

Los anuncios se admiten en esta Administración de 9 de la mañana a 12 de la noche.

MANIFESTACIONES DE FERNANDO DE LOS RÍOS

Las construcciones escolares y la Escuela de Ingenieros Industriales

Nuestro camarada De los Ríos recibió ayer mañana de los periodistas, como de costumbre, interrogado por ellos acerca de los artículos de don Luis Bello bajo las siguientes manifestaciones:

—Con la mayor atención he seguido los trabajos que viene publicando en «Luz» su director, don Luis Bello, y yo celebraría sinceramente que, como diputado, se decidiera el señor Bello a llevar estas cuestiones al Parlamento.

Me parece que el señor Bello está totalmente equivocado; pero, por si no es así, considero un deber el que nos diga qué secretos técnicos existen en las modernas construcciones escolares que permitan hacer posible la construcción de estos en la cantidad que habla el señor Bello y qué medios de Gobierno son dables utilizar para aumentar las aportaciones municipales en vez de proporcionarlas a la riqueza de las ciudades y a la necesidad perentoria de las construcciones escolares.

El planteamiento del problema —añadió el ministro de Instrucción pública— en el Parlamento, que, como digo, deseo y solicito, nos brindaría ocasión adecuada de razonar mutuamente nuestra actitud y dar a conocer al país, si es que necesita mayores esclarecimientos, los motivos del decreto de 5 de enero, dada la experiencia del ministerio, sometido a las necesidades de la situación actual de España.

La Escuela de Ingenieros Industriales.

Seguindo su conversación, nuestro camarada De los Ríos declaró que había conversado con una representación de la Escuela de Ingenieros Industriales, a los que expuso las líneas generales del decreto acerca de este asunto, que piensa llevar el martes al consejo de ministros, solicitando de éste la oportuna autorización para presentar a las Cortes un proyecto de ley que haga posible que las Escuelas de Ingenieros Industriales y de Montes, tomando como base la experiencia de una cantidad anual, negocien un empréstito que les permita construir sus edificios respectivos en la Ciudad Universitaria.

El segundo punto se refiere al funcionamiento que debe tener la Escuela de Ingenieros Industriales y a la forma en que se ha de efectuar la recluta del alumnado. Para ello será preciso tener el título de bachiller, y sólo se admitirá el ingreso una vez por año.

Además, se va a fijar un cupo a cada una de las Escuelas de Ingenieros Industriales, con el fin de evitar la excesiva concurrencia de estudiantes, que determina luego una crisis en esta carrera.

Con relación a la organización interna, queremos que, lo mismo que en otros centros de cultura superior, se establezca el encargo de curso

en algunas disciplinas, porque, cuando existe un profesor especialmente apto para la investigación y temperamental adecuado para la labor de seminario, es conveniente diferenciar la parte elemental de la enseñanza, que puede quedar a cargo del encargado de curso, y esta labor superior se prestará con carácter voluntario. Para encargados de curso se utilizará a los mejores estudiantes, como becarios, encargándoles de un grupo de alumnos, así en las prácticas de laboratorio como en la preparación teórica, lo cual proporcionará el doble beneficio de estimular la aptitud de los estudiantes y ayudar a los más distinguidos.

Una vez que se disponga del profesorado necesario para el número de alumnos que existen—cuarenta o cincuenta por cada profesor—se procurará hacer desaparecer el examen por asignatura y, en su sustitución, sólo habrá un dictamen del Consejo de profesores, que autorizará al alumno para pasar a otro curso.

A la Escuela se le ha dotado con cincuenta mil pesetas más en este presupuesto, para que pueda incrementar toda su labor práctica y perfeccionar su instrumental.

El juez acompañado del fiscal, se personó en la Casa del Pueblo, donde hizo una inspección ocular y recibió declaración de algunos de los asociados que fueron testigos de lo ocurrido. Luego se trasladó al Palacio de Justicia, en el que se hablaban a su disposición los dos individuos que fueron detenidos anoche en el mismo local por inspirar sospechas. No se sabe aún la resolución adoptada por el Juzgado acerca de estos dos detenidos.

En el Hospital central fué curada anoche Josefa Jesús Fernández, de veinte años, domiciliada en la calle de Macasta, 12, que sufre heridas y contusiones en ambas piernas, que le fueron causadas cuando transitaba por la calle de Santa Ana. Esta mujer no figuraba en la lista de heridos que fué facilitada a la prensa anoche.—(Febus.)

El alcalde visita a los heridos. SEVILLA, 21.—A su regreso de Madrid, el alcalde se trasladó, en unión del concejal señor Jiménez González, al Hospital, donde visitó a los heridos que allí se encuentran. Estuvo conviviendo largo rato con el auxiliar del Parque de Limpieza que resultó herido a consecuencia de la explosión.

El joven Rubial Tudía, de doce años, que era de los que se hallaban más graves, se encontraba esta mañana algo mejorado.

También ha mejorado José Fernández. Durante toda la mañana la afluencia de curiosos en la calle de Santa Ana ha sido extraordinaria, y entre los presentes eran unánimes las frases de condenación contra el atentado.

En las casas próximas al lugar del suceso han sido recogidos trozos de metralla.

La explosión ha hecho desaparecer el remate de una casa que se hallaba bastante alejada del lugar del suceso. Hoy se ha procedido a la reparación de las averías.

La policía sigue practicando pesquisas para el descubrimiento de los autores del hecho; pero hasta ahora sólo ha practicado una detención, además de las dos ya conocidas.—(Febus.)

Trátanse estas cuestiones relacionadas con la situación que varios compañeros destacados en la organización atraviesan por encontrarse privados de libertad. En unos casos se resuelve procurarse informes y en otros se acuerda prestar apoyo dentro de las posibilidades de la Unión General.

La Secretaría informa de que las obras de adaptación hechas en los nuevos locales de la Unión General han terminado. Por consiguiente, en la semana próxima comenzarán las operaciones de traslado de mobiliario. Las oficinas de la Unión General de Trabajadores quedarán instaladas en breve en los nuevos locales.

Tesorería informa de la excelente acogida que entre las Secciones de la Unión General de Trabajadores tiene la excitación a la solidaridad hecha en favor de los camaradas de Castellano. En vista de este excelente resultado se acuerda girar a la Federación Provincial Obrera de Badajoz mil pesetas más, para que atienda a los gastos del proceso.

Se da lectura a un extenso informe de los camaradas Trifón Gómez y Lucio Martínez, que intervienen en la Conferencia que en Ginebra se celebra, y que trata de la adopción de la semana de cuarenta horas. En esta información ambos camaradas exponen sus intervenciones en el grupo obrero.

LA CRISIS DE TRABAJO EN MADRID

La Comisión nombrada por las Juntas directivas de la Casa del Pueblo visita al ministro de Justicia

Ha visitado ayer al ministro de Justicia la Comisión nombrada por las Juntas directivas de la Casa del Pueblo, compuesta por los camaradas Gerardo Ibáñez, Bruno Navarro, Casimiro Delgado, Angel Ramirez y Edmundo Dominguez.

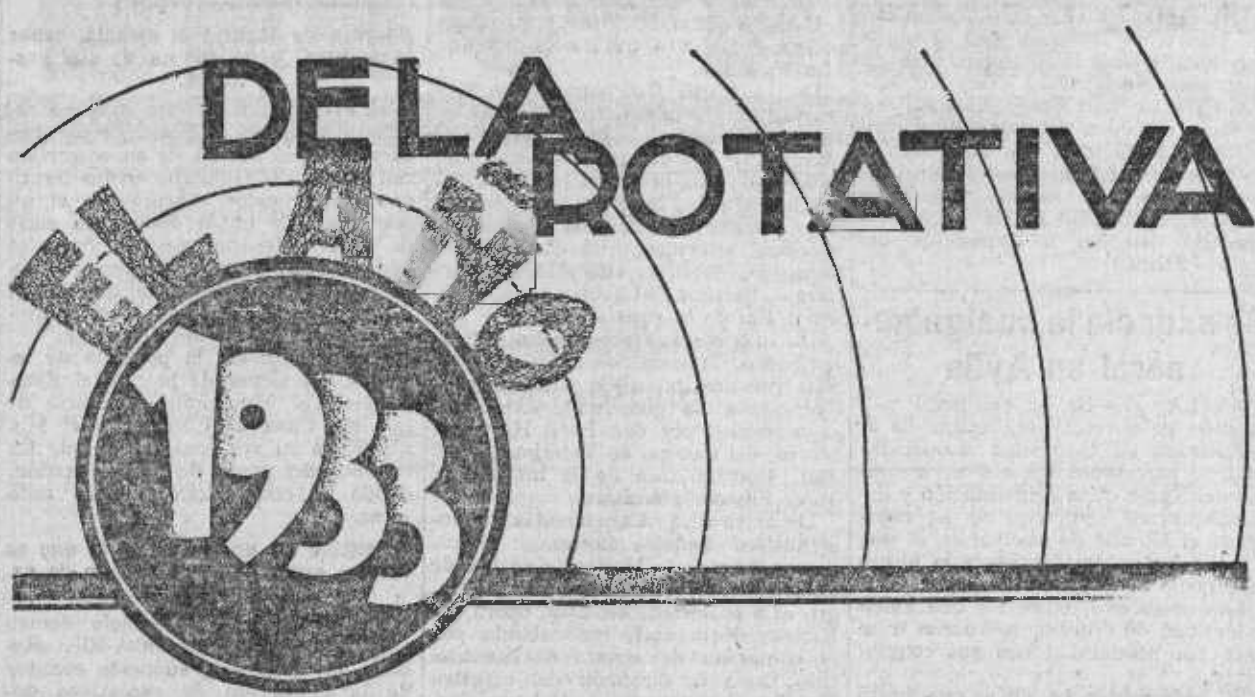
Dicha Comisión le ha presentado las peticiones siguientes para aliviar la crisis de trabajo existente en la actualidad en Madrid: Que no se desahucie a los obreros que por carecer de trabajo no puedan pagar el alquiler. El ministro contestó que este asunto será examinado con todo detenimiento cuando el proyecto de ley que le ha de presentarse a las Cortes sobre arrendamientos urbanos.

También se hizo por los compañeros una petición en relación con el trabajo de las Cárceles, en cuyos establecimientos empiezan reducidos para trabajos vendidos después a particulares, haciendo ilícita competencia con la industria privada. Comunicó a los visitantes el ministro que su propósito es que esta clase de trabajos no estén en manos de contratistas, sino de Cooperativas para que de este modo resulten provechosos para el recluso, que encontrará una pequeña retribución, capaz de mejorar su vida dentro de los penales.

Manifestóse al ministro, por último, que existen en la industria privada muchos casos de insolvencia patronal, a los que no se puede imponer sanción de ninguna clase por incumplimiento de las bases de trabajo, por lo que se pidió que estableciendo igual correlación de responsabilidades subsidiarias que establece la ley de Accidentes de trabajo se extiende por igual en caso de devengo de jornales y toda otra cualquier reclamación de carácter social que tenga que hacerse.

El ministro prometió que esta última propuesta sería estudiada con todo detenimiento, por encontrar justo lo que se pedía.

Amancio Muñoz de Zafra
ABOGADO
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6.
DONGORA, 2 MADRID



En Sevilla Después del atentado contra la Casa del Pueblo

SEVILLA, 21.—El Juzgado del distrito de San Vicente, que anoche se hallaba de guardia, continuó esta mañana practicando diligencias con motivo de la explosión de bombas en la Casa del Pueblo.

El juez, acompañado del fiscal, se personó en la Casa del Pueblo, donde hizo una inspección ocular y recibió declaración de algunos de los asociados que fueron testigos de lo ocurrido. Luego se trasladó al Palacio de Justicia, en el que se hablaban a su disposición los dos individuos que fueron detenidos anoche en el mismo local por inspirar sospechas. No se sabe aún la resolución adoptada por el Juzgado acerca de estos dos detenidos.

En el Hospital central fué curada anoche Josefa Jesús Fernández, de veinte años, domiciliada en la calle de Macasta, 12, que sufre heridas y contusiones en ambas piernas, que le fueron causadas cuando transitaba por la calle de Santa Ana. Esta mujer no figuraba en la lista de heridos que fué facilitada a la prensa anoche.—(Febus.)

El alcalde visita a los heridos.

SEVILLA, 21.—A su regreso de Madrid, el alcalde se trasladó, en unión del concejal señor Jiménez González, al Hospital, donde visitó a los heridos que allí se encuentran. Estuvo conviviendo largo rato con el auxiliar del Parque de Limpieza que resultó herido a consecuencia de la explosión.

El joven Rubial Tudía, de doce años, que era de los que se hallaban más graves, se encontraba esta mañana algo mejorado.

También ha mejorado José Fernández. Durante toda la mañana la afluencia de curiosos en la calle de Santa Ana ha sido extraordinaria, y entre los presentes eran unánimes las frases de condenación contra el atentado.

En las casas próximas al lugar del suceso han sido recogidos trozos de metralla.

La explosión ha hecho desaparecer el remate de una casa que se hallaba bastante alejada del lugar del suceso. Hoy se ha procedido a la reparación de las averías.

La policía sigue practicando pesquisas para el descubrimiento de los autores del hecho; pero hasta ahora sólo ha practicado una detención, además de las dos ya conocidas.—(Febus.)

Llegada del "España número 5"

CADIZ, 22 (4,5 m).—A las dos y cinco ha fundeado en esta bahía el «España número 5». Seguramente, a las cuatro y media, los deportados serán trasladados en remolcadores al Puerto de Santa María, donde tomarán el tren coxco con dirección a Madrid.—(Febus.)

La grave crisis de trabajo agrícola en Badajoz

BADAJOZ, 21.—A pesar de las reiteradas órdenes circuladas por las autoridades, hoy se han recibido noticias de varios pueblos dandi cuenta de haber sido invadidas diferentes fincas, entre ellas El Chaparral, de Esparraguer de Leres, y El Alcobán, de Oliva de la Frontera, y otras de Cabeza del Buey y otros lugares.

La mayor parte de estos actos se han dirigido contra fincas propiedad de patronos que no han cumplido los pactos, causándose destrozos en pastos y arbolado.

Otros ataques se han dirigido contra fincas afectas a la Reforma agraria, limitándose a la roturación de tierras. En todos estos casos, según se nos informa en el Gobierno civil, ha intervenido la guardia civil, restableciendo el orden y practicando algunas detenciones.

En Oliva de la Frontera, la guardia civil recibió a los asaltantes hacías y apores en gran cantidad.

En Don Benito se ha planteado una huelga de aparcaros por no haberse resuelto aún el problema de la revisión de rentas. El hecho ha dado motivo a la intervención del gobernador general, quien mañana saldrá para dicho punto. También irá el gobernador a Misjadas, donde se han roturado muchas fincas, a fin de aplicar, en unión de los ingenieros, el decreto de cultivos intensivos.

De Casas de Don Pedro, Fregenal y otros puntos comunican los alcaldes que es urgente la visita de los ingenieros para calmar los ánimos de los campesinos.

Por desobediencia y por incumplimiento de pactos ha impuesto el gobernador numerosas multas a patronos, entre ellos al ex duque de Almonacid, ex marqués de Tenorio, ex marquesa de Guzmán, ex duquesa de Valencia y ex conde de Montijo.—(Febus.)

CATARRO, TOS, FATIGA
JARIBE MADARIAGA
BENZOCINAMICO SEDANTE
REMEDIO EFICAZ

En Barcelona Apertura de un curso de estudios económicos

BARCELONA, 21.—Anoche se celebró en los salones del Fomento del Trabajo Nacional la sesión de apertura del curso de la Sociedad de Estudios Económicos de Barcelona.

El presidente de la misma, don Juan Carandell, desarrolló una conferencia sobre el tema «La futura intervención de Cataluña autónoma en la economía general española».

Dijo que la concesión del Estatuto no puede cambiar la característica de la producción catalana con la del resto de España, y es natural que la lucha por la posesión de los instrumentos del poder económico, como son el alquiler, la distribución del crédito, la liquidación social, las finanzas del Estado, etc., no haya cesado. Es preciso que Cataluña no desatienda en lo más mínimo la intervención que respecto a estos instrumentos tiene asegurada. Sería lamentable que, debido a la enorme tarea que significa la estructura interna de Cataluña, los catalanes abandonasen aquella intervención que les es tan necesaria.

Hizo resaltar los problemas que Cataluña tiene planteados, entre ellos la diferenciación de salarios que produce la migración y el aumento del paro, que, por otra parte, coloca a Cataluña en situación de inferioridad, lo que constituye un grave peligro para el mantenimiento íntegro de su hegemonía industrial.

Dijo que la Reforma agraria no significa otra cosa que un rejuvenecimiento de riqueza que puede iniciar un proceso de industrialización, y en este caso una desgravación arancelaria para la maquinaria produce un verdadero perjuicio a Cataluña.

Recomendó una política económica de compensación que no grave la producción catalana ni la fiscal ni la social, y abogó porque los catalanes, como los vascos, no cesen de dejar sentir su influencia y su hegemonía económica en los órganos del Poder.

Añadió que en la actualidad éstas se hallan, por lo visto, abandonadas, y se refirió a la política iniciada en el ministerio de Obras públicas en relación con la producción catalana, y a la que nadie ha respondido como se debía.

Terminó abogando por un movimiento general de autonomismo en España.—(Febus.)

Se sigue la instrucción del sumario por tenencia de explosivos.

BARCELONA, 21.—El Juzgado especial ha continuado en el día de hoy su labor en el sumario por tenencia de explosivos. Por la mañana recibió declaración a Pedro González, residente en Hospitalet, hermano de don Guillén, dueño de la fundición de Igualada. Dijo que había estado hace un año y medio trabajando en la fundición de Igualada haciendo piezas para planchas de las usadas para la torpe. En aquella ocasión vio en el taller unas piezas cónicas de metal, que su hermano le dijo que eran de un trabajo que tenía ya cobrado por anticipado. No le dio importancia, y después, cuando regresó a Hospitalet, permaneció varios meses sin saber de su hermano, hasta que un día recibió una carta cuya dirección que podían establecerse en Hospitalet y fundir radiadores, para cuyo negocio contaba ya con gran número de clientes. Las entrevistas y cartas menudearon en este sentido; pero sin que se llegara a formalizar nada.

Pedro González continúa en los calabozos del Juzgado de guardia. El juez recibió varias declaraciones más de poca importancia, y después de escuchar las relaciones de los agentes que estuvieron en diversos sitios efectuando pesquisas sin resultado, se retiró a su domicilio por encontrarse enfermo.

Probablemente, de continuar enfermo el señor Pastor, no actuará mañana el Juzgado especial que preside.—(Febus.)

Un atraco a mano armada.

BARCELONA, 21.—Esta tarde, cuando los hermanos Antonio y José Ramón Franquiza, empleados de los establecimientos Morros se dirigían a la fábrica de maquinaria que dicha Sociedad posee en la barriada de San Andrés, llevando, respectivamente, 6,500 pesetas en billetes y 1,500 en plata, destinadas al pago de jornales, al llegar a la calle de Torroja, en la parte trasera de una fábrica de hilaturas, de un automóvil allí parado saltaron cuatro individuos armados de pistolas, que obligaron a que les entregara el saco en que llevaba las 8,000 pesetas en plata. Conseguido su intento, y sin molestar para nada a Antonio, sin duda por desconocer que era portador de una cantidad superior, subieron nuevamente al automóvil y desaparecieron sin dejar rastro.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado de guardia.—(Febus.)

El Ayuntamiento de Alcoy pide la destitución del gobernador de Alicante.

ALCOY, 21.—En la sesión celebrada por el Ayuntamiento se han tomado diversos acuerdos, y entre ellos el de designar una Comisión que vaya a Madrid para pedir al ministro de la Gobernación la destitución del gobernador civil, hace algunos días se tomó por mayoría la siguiente resolución: Sigue sin resolver la cuestión de las dimisiones presentadas por el alcalde y los tenientes de alcalde.

La Comisión saldrá para Madrid el próximo lunes.—(Febus.)

Adrián Plera
MADERAS

En Valencia Se reúne la Federación de productores naranjeros

VALENCIA, 21.—En la Cámara Sindical se ha reunido la Federación de productores naranjeros de la región de Levante para estudiar la situación de los mercados naranjeros con motivo de las depreciaciones que vienen sufriendose en los mercados de Alemania y de Inglaterra. Se han exteriorizado dos opiniones contrarias: la de los que propugnan por una ordenación exportadora y los que se oponen a ella y pugnan, por tanto, por la exportación libre.

Los reunidos, después de estudiar las dos opuestas tendencias, acordaron dirigir telegramas al ministro de Agricultura, al director general de Agricultura y al director general de Comercio y política arancelaria, como conclusiones de la asamblea, el siguiente telegrama:

«Reunida la Federación de productores de naranja de Levante, ante la campaña iniciada por un sector de la prensa valenciana recomendando al Gobierno intervenga para ordenar y regular la exportación naranjera, acuerda unánimemente reiterar criterio valedero en ocasiones expuesto ante el Poder público de mantener la oposición a toda política que obstaculice la libre iniciativa y actividad individual y espíritu de empresa. Los lamentables resultados del negocio de los últimos mercados son eventualidades del comercio no atribuibles a desordenado cultivo, sino reflejos de circunstancias climatológicas propias del rigor de la estación mundialmente con la depresión económica mundial, que es la causa de la gran contracción adquisitiva. Esta entidad se honrará de prestar toda clase de informes y asesoramiento relacionados con cualesquiera determinaciones que proyectase tomar el Poder público sobre este problema.—(Febus.)

La transformación de cuartos.

VALENCIA, 21.—Con el fin de proseguir la reforma urbana de Valencia en la parte en que se hallan los cuarteles y en la plaza de la República y del Pintor Pinazo, el comandante coronel jefe de la Comandancia de obras y fortificaciones de esta división, y a un comandante de Estado mayor para que, en unión de tres concejales, estudien la transformación de los actuales cuarteles y de forma que resulten en beneficio del ornato público y de la ciudad. Se cree que algunos cuarteles pasarán a poder de Valencia para destruirlos o para reformarlos con arreglo a las necesidades modernas de los regimientos.—(Febus.)

La nueva Facultad de Ciencias de la Universidad valenciana.

VALENCIA, 21.—Por el Claustro de profesores de la Universidad y por toda la Valencia intelectual han sido muy bien acogidas las asignaciones hechas en los presupuestos del Estado en beneficio de la cultura y de los centros docentes de esta ciudad.

Se han consignado, entre otras partidas, 500.000 pesetas para empezar seguidamente la construcción de la nueva Facultad de Ciencias, y un millón para continuar la de Medicina.

Los gastos de cultura, que eran de 60.000 pesetas, se han aumentado hasta 100.000.

En esta proporción se han hecho distintas concesiones, que benefician grandemente el problema de la enseñanza.—(Febus.)

Se incendia en Gandía una fábrica de fideos.

GANDÍA, 21.—En una fábrica de fideos establecida en la calle del Canónigo Morcil, número 11, se ha declarado un violentísimo incendio.

El fuego se declaró en tres regulares naves dedicadas a secadero de pastas, y fué tan intenso, que desaparecieron toda clase de artefactos y material almacenado.

Acudió el Cuerpo de bomberos, que después de hora y media de intensos trabajos logró dominar el siniestro. Las pérdidas materiales se calculan en 25.000 pesetas.

Afortunadamente, no ha habido que lamentar desgracias personales.

El edificio destinado a la fabricación estaba asegurado.

En los primeros momentos el fuego tomó caracteres de catástrofe, pues el personal de la fábrica descansaba en la tarde. Se atribuye el siniestro a un corto circuito.—(Febus.)

El Ayuntamiento de Alcoy pide la destitución del gobernador de Alicante.

ALCOY, 21.—En la sesión celebrada por el Ayuntamiento se han tomado diversos acuerdos, y entre ellos el de designar una Comisión que vaya a Madrid para pedir al ministro de la Gobernación la destitución del gobernador civil, hace algunos días se tomó por mayoría la siguiente resolución: Sigue sin resolver la cuestión de las dimisiones presentadas por el alcalde y los tenientes de alcalde.

La Comisión saldrá para Madrid el próximo lunes.—(Febus.)

Adrián Plera
MADERAS

VASCONGADAS Y NAVARRA

Los miembros de la Comisión gestora de Vitoria dimiten irrevocablemente

VITORIA, 21.—Después de larga deliberación de la Comisión gestora de la Diputación de Álava, ésta se trasladó desde la Diputación al Gobierno civil, pidiendo ser recibidos por el gobernador, al que entregaron la dimisión irrevocable de la Comisión en pleno, con su presidente a la cabeza. El gobernador dió una nota a la prensa diciendo que se ha visto obligado, a pesar suyo, a admitir la dimisión, y añade que se halla molesto por las manifestaciones hechas por los componentes de la Comisión gestora.

Después de presentar la dimisión los miembros de dicha Comisión volvieron al palacio de la Diputación y se reunieron de nuevo con el presidente, después de despedirse de todo el personal, recogieron los papeles particulares y dirigieron al presidente del Consejo y al ministro de la Gobernación un telegrama que dice:

«La Comisión gestora de la Diputación de Álava, compuesta por representantes de los Partidos Socialista, Acción Republicana, partido autonomista y partido radical, al presentar la dimisión al gobernador civil le han hecho presente su adhesión a la política del Gobierno de la República, y hoy, como siempre, se hallan incondicionalmente a disposición del régimen.» Firmó el telegrama el presidente y los diputados dimisionarios.

Con motivo de la dimisión se han reunido los concejales socialistas convocados por los diputados del Partido. Existe gran revuelo político, ignorándose la forma en que el gobernador nombrará nueva Comisión gestora.—(Febus.)

Se cae de un árbol.

SAN SEBASTIAN, 21.—Comunicación de Guetaria que en el caserío de

Bizarraga estaban podando árboles los hermanos Bernardo y Prudencio Azcue; se rompió una rama, y Bernardo cayó desde gran altura. Resultó con una herida en la región parietal izquierda y falleció momentos después.—(Febus.)

En Bilbao se organiza una cruzada contra el deplorable espectáculo de la mendicidad.

BILBAO, 21.—En la Alcaldía se ha facilitado una nota acerca de lo tratado en la reunión de ayer, con asistencia del alcalde, gobernador civil, presidente de la Diputación y otras autoridades sobre la represión de la mendicidad.

Entre otros acuerdos se adoptó el de proceder a la detención de cuantas personas se dediquen a explotar la mendicidad y a su inscripción en un registro cuyos datos serán comunicados a las autoridades encargadas de su persecución y a la Bolsa del Trabajo; procurar, si es factible, el envío a los pueblos de naturaleza o de vecindad de aquellos que no sean vecinos de esta villa, y en caso de retorno y reincidencia imponerles las máximas sanciones.

Si la mendicidad es ejercida con auxilio de niños de pecho o infantes, averiguar si son de los mendigos, y en caso negativo, perseguir a quienes se los faciliten.

Cuando la mendicidad sea ejercida por los mismos niños, investigar en provecho de quién la ejercen. En todo caso se adoptarán las medidas oportunas en defensa de la infancia explotada en contra de los padres o personas a cuyo cuidado se hallen los niños dedicados a la mendicidad.

También se acordaron sanciones contra los que obstruyeran la acción de la autoridad.—(Febus.)

La Federación Nacional de Espectáculos Públicos inaugura su nuevo domicilio social

Ayer tarde inauguró la Federación Nacional de Espectáculos Públicos su nueva Secretaría, en la calle de Carretas, 3. Al acto fueron invitados numerosos compañeros del Partido y de la Unión General de Trabajadores. Con el fin de que el acto resultase más lucido y ameno, el sexto Corvino interpretó con gran acierto un programa musical español, de que en otro lugar de este número da amplia referencia el camarada crítico de estos espectáculos.

Pronunciaron discursos alusivos al momento los camaradas Varela, Felipe Pratel y Fernando de los Ríos. El camarada Varela refirió sucintamente a la necesidad de aunar todas las Secciones que integran la Federación en un local único a fin de que el trabajo resultase más beneficioso para todos. Dedicó un cordial saludo a todos los presentes, ofreciendo el local de la Federación.

El compañero Pratel, en breves palabras, también hizo historia de la formación de la Federación de Espectáculos públicos.

Los espectadores públicos—dijo—no habían estado nunca organizados. Un grupo de camaradas tranoyistas me llamó, constituyendo su Asociación. Hizo la base fundamental de esta Federación, que hoy vemos tan potente. La Federación fué organizada en el año 1930.

Aprovechando la estancia del camarada Fernando de los Ríos, hizo algunas observaciones de carácter general acerca de las necesidades que tiene plantadas la Federación, pidiéndole como titular de la cartera de Instrucción pública el mayor interés por estos problemas culturales de carácter nacional.

El compañero De los Ríos habló sucintamente del rumbo nuevo que el advenimiento de la República tomó el ministerio de Instrucción pública ante los fundamentales problemas que la cultura tenía plantados en España. El espectáculo público—dijo—necesita una urgente reforma. En España existe el prejuicio de que el espectáculo público es una diversión. Se ignora que el espectáculo es un complemento de la educación. Créese todavía que la flor del espíritu humano es la reflexión. Yo creo que es la sensibilidad el exquisito sentimiento. Estos son los caminos del arte. Por la estética a la ética.

Hizo después consideraciones enjundiosas acerca del arte en otros países, con detenimiento en las Repúblicas rusas, hablando de la necesidad de forjar intelectualmente al actor como exigen los nuevos cánones artísticos teatrales.

El camarada Fernando de los Ríos fué muy aplaudido. Acto seguido, los invitados fueron obsequiados con un «lunch».

Bajo la tiranía de Machado

El Gobierno español protegerá la vida de los españoles residentes en Cuba

LA HABANA, 21.—El representante de España ha visitado al ministro de Estado cubano, señor Ferrera, para hacerle entrega de las demandas de su Gobierno que tienen relación con la muerte del estudiante español. A la salida, el señor Ferrera manifestó que acababa de hacer entrega de una nota, larga y enérgica, protestando del crimen cometido con un ciudadano español. Añadió que el Gobierno de la República Española desea que se haga amplia justicia y los culpables sean castigados. Además exige indemnización y reparaciones.

«El Gobierno español—terminó—ha decidido tomar medidas para la protección de los 350.000 españoles residentes en Cuba.»

La posición de la República española

Da comienzo a sus trabajos el IV Congreso de la Federación del Arte Textil

Ayer, a las once y media de la noche, comenzó sus trabajos, en el local de la Federación de Espectáculos Públicos, el IV Congreso Nacional de la Federación Obrera del Arte Textil.

Asistieron al mismo delegados de varias regiones, entre ellos, dos compañeros de Levante. En representación de la Internacional Textil, el secretario de la misma, camarada T. Shaw. En representación de la Comisión Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores, Antonio Muñoz. Asistieron también varios delegados fraternales.

Constituido el Congreso, el secretario, camarada Salvador Vidal, hizo un detallado informe sobre la Memoria, leyendo algunos de sus puntos y ampliando la información de la misma.

Se acordó que el trabajo del Congreso se divida en cuatro ponencias:

- 1.ª Revisión de cuentas.
- 2.ª Crisis de trabajo, salarios mínimos y jornada de cuarenta y cuatro horas.
- 3.ª Reforma de estatutos, propaganda, fusión de la Federación y actuación sindical.
- 4.ª Jurados mixtos, trabajo de la mujer y peticiones a los Poderes públicos.

La Mesa es presidida por el camarada José Pascual, actuando de secretarios Félix S. Miguel y Emilio Ulán.

Mañana se reunirán las Ponencias para tomar acuerdos. Las sesiones plenarias se celebrarán el lunes y el martes, en el salón grande de la Casa del Pueblo.

En San Sebastián Homenaje a la memoria de Sanchis Banús

SAN SEBASTIAN, 21.—En la Academia Médico-Quirúrgica se celebró una sesión de homenaje a la memoria del doctor Sanchis Banús. Habló el presidente de la Academia, doctor Bergareche, y los doctores Bueno y Larrea, y los profesores de Madrid compañeros Torres Blanco y Bejarano y el señor Hernando.—(Febus.)

Fracasan las conciliaciones entre China y Japón

GINEBRA, 22.—El Comité de los Diecinueve ha comenzado la redacción del informe que presentará a la asamblea de la Sociedad de Naciones.

«Hace congojar el fracaso del procedimiento de conciliación entre China y Japón. Parece ser que habrá de recurrirse a los procedimientos previstos en el apartado cuarto, artículo 15 del Pacto de la Sociedad de Naciones.»

LEED

«Los Socialistas y la revolución»
Por MANUEL GORDERO
PRECIO: CINCO PESETAS.